EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: JULIO de la CUESTA

Apareoe los Domingos

SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

AÑO XVII — Núm. 721

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN JOSE 238
U. T. 37. RIVADAVIA 5871

AGOSTO 20 DE 1927

BIBLIOTECA NACIONAL DEPÓSITO LEGAL

EN EL CENTRO GALLEGO

¿Ha triunfado el cisma?

Ante la imposibilidad de vencer la terca actitud de los miembros de la junta directiva del Centro Gallego, promotores de las últimas incidencias, fué nombrada una comisión de personas, a quienes se les confió la misión de buscar los medios conciliatorios que pusieran fin a tal estado de cosas.

Forman dicha comisión los señores Ramón Cabezas, Juan G. Molina, José bio Davila y Augusto Aranda.
Rego Ruiz, Guillermo Alvarez, Euse-

Estos señores en lugar de investigar las causas originarias del conflicto y exigir a los causantes una rectificación de su conducta, dedicáronse a la muy fácil tarea de solicitar a cada uno de los componentes de la directiva la renuncia de su cargo, como si en ello radicara la solución del asunto. Lo primero era lo que procedía, cuando menos para demostrar un espíritu de recta justicia.

Obtenida la renuncia individual, el presidente señor José M. Alvarez, en un gesto que le honra, y para demostrar su espíritu pacifista, entregó con cargo de ser sometida a la consideración de la próxima asamblea la renuncia de su puesto al señor Ramón Cabezas. Por lo que se nos informa, obran ya en poder de éste la de muchos directivos.

El señor Cabezas, presidente de la comisión conciliadora, y de cuyas buenas intenciones no podemos dudar, tendrá que librar serias batallas para dar cima al compromiso contraído. Una vez obtenidas esas renuncias, la comisión que preside procederá a la formación de una junta directiva completa que se haga cargo de los destinos del Centro Gallego. Es de suponer que en la candidatura a confeccionarse no figurará ninguno de los anteriores, pues eso podría interpretarse como un acto de manifiesta tendencia partidaria, y el señor Cabezas hombre de visión serena y recta creemos no ha de consentirlo.

Por eso la responsabilidad que acaba de asumir en unión de otros señores no puede ser más ingrata, y más lo será cuando llegue el momento de hallar los candidatos. Para la presidencia ya suenan algunos hace días, y otros aguardan con impaciencia la invitación del caso.

Si todo el proceso de este conflicto quedase finiquitado con la simple renuncia y presentar a la asamblea la lista de sustitutos, la tarea de esta comisión conciliadora resultaría sumamente fácil y hasta simpática y plausible, porque al fin y a la postre para enderezar el entuerto no había medio más expeditivo.

Lo difícil y fundamental del episodio no consiste precisamente en el cambio de figuras. En la asamblea los socios exigirán explicaciones del por qué se suspendió a una empleada y se le entregó una dádiva de 3.500 pesos. Luego pedirá también por qué renunció el doctor Marenco, hostilizado por varios directivos, quienes, sistemáticamente crearon todas las dificultades.

EL HERALDO GALLEGO, en este caso y en todos puntualiza sus juicios sin entrar a juzgar a los hombres en su aspecto comercial, industrial o privado. Entendió y entiende que sea cual fuere el ramo a que dediquen sus actividades no los priva de ser excelentes administradores y entusiastas paisanos, y por eso ante el giro que se le da a este conflicto en sus futuros comentarios contemplará el interés del Centro Gallego, superior a todas las ambiciones y caprichos de los hombres.

¡3500 pesos!

Con esta bonita suma fué obsequiada una empleada del Centro Gallego, cuyos servicios eran bien retribuídos, a pesar de su deficiencia. La oposición del presidente a esta dádiva y el haberla separado de su cargo, fué el origen de la estridente actitud de varios miembros de la comisión directiva.

El "generoso desprendimiento" a costa del fondo social se sancionó en la reunión celebrada el 21 de mayo último, con asistencia de los siguientes señores: José Gregorio, Julio García, José A. Rey, José Rodríguez González, Cupertino González, Manuel Tanoira, Enrique Pereira, José M. Alvarez, Francisco González, Eduardo López y Pedro Sagreras, formulando su voto en contra, el señor Inocencio Rodríguez

Son, pues, once los que deben reintegrar inmediatamente esos 3.500 pesos al fondo social.

MOMENTO ACTUAL DE ESPAÑA

Balanceando

Todas las miradas estaban puestas en el consejo de ministros que se había anunciado y que se realizaría en Santander, bajo la presidencia del rey. Se esperaban acontecimientos políticos y que de ahí saliera la fecha en que debía celebrarse la tan debatida asamblea consultiva. Pero los ministros se han concretado a hacer un balance de las obras realizadas durante la dictadura, exponiendo al monarca la situación financiera del país, que no puede ser más halagüeña.

Los periodistas, sedientos de noticias, fueron a la hermosa ciudad montañesa, en procura de sensaciones políticas que no se han producido, pues al parecer a nuestro gobierno le preocupan más los problemas económicos de la nación, que la política, considerando esto último como algo secundario. No va desacertado al pensar de esa manera, máxime si se tiene en cuenta que España lo que menos necesita es de política y sí de hombres de acción para continuar la obra constructiva.

"Entre los problemas tratados están el régimen de la producción y el suministro de los carbones; la extensión de las disposiciones establecidas en lo referente al servicio militar para los españoles residentes en América, que ha sido ampliado a todos los que viven en iguales condiciones en otros puntos fuera de Europa; el concierto económico con Navarra; la ratificación de los acuerdos concernientes al aprovechamiento de las aguas del Duero; la modificación del contrato relativo a la construcción del ferrocarril de Santander a Calatayud, etcétera."

Tal es la impresión que Alvarez del Vayo nos trasmitió acerca del Consejo de ministros realizado en Santander, del que venimos haciendo referencia.

El Marqués de Estella, al prescindir de todo lo político en el Consejo de referencia, no hizo más que responder a la aspiración del pueblo que a su paso se asomó para decirle, con aplausos y vítores, que siga la obra regeneradora, con o sin parlamento, pero que la siga. Y nadie más que el pueblo sabe lo que necesita, a pesar de que los "eruditos" sostengan lo contrario y encima lo adjetiven de mostrenco por el pecado de no pensar como piensan los amargados.

"En mi último viaje — dice el general Primo de Rivera — he podido comprobar nuevamente el estado espiritual del país. Los caminos se cubrían de flores; el gobierno era aclamado por doquier y las gentes se enronquecían gritando: "¡Qué dure veinte años más!" No echan de menos ni las libertades que nadie les discute, ni la representación parlamentaria, que de nada les serviría para el bienestar general. Agua, caminos y canales, piden a porfía".

Nosotros, como ese pueblo que ante la evidencia, tiene el gesto noble de inclinarse, también deseamos que siga el gobierno balanceando su magnífica obra, que tuvo la virtud de cortar la emigración en un ochenta por ciento; de colocar a España en el segundo lugar de los países del mundo que cuentan con más oro; de devolver al país la tranquilidad perdida, y que, en una palabra, hizo que nuestra patria, en aquellos lugares donde se discutían asuntos internacionales, no fuese un simple convidado de piedra.

Hoy la voz de España no sólo se escucha sino que pesa. Y esto no lo podrán negar jamás cuantos, por recuperar la dádiva que se les arrebató, en buena hora, ladran a la luna, como simples perros falderos.

La importancia del comercio luso-español

Tanto para Portugal como para España, el convenio que acaba de firmarse, respecto al aprovechamiento de los saltos del Duero, tiene importancia suma.

Con ese aprovechamiento podrán electrizarse todos los ferrocarriles españoles y portugueses, como asimismo las industrias de ambos países, puesto que se llegarán a producir 350.000 caballos de energía.

El jefe de la delegación española que firmó el convenio, don José María Yanguas y Messía, aseguró que el acuerdo no concede ventajas a una de las partes con sacrificio de la otra. Portugal aprovechará en su zona común, las velocidades que se impriman a la corriente con las obras españolas. La energía será repartida por partes completamente iguales.

Este convenio hermana una vez más a las dos naciones que siempre se miraron sin recelos y siempre vivieron alentadas por una misma ideología.

Portugal y España, abrázanse nuevamente para impulsar el progreso y engrandecerse, sellando un convenio que es toda una consagración de amistad sincera.

Basilio Alvarez vuelve al sacerdocio pero no se divorcia del agro

El noble luchador gallego, de quien ayer se había dicho que abandonaría la política, donde tan brillante actuación ha tenido, para reintegrarse al sacerdocio como en otrora, acaba de formular unas declaraciones, reafirmando su credo agrarista y anunciando que no olvidará por ello a los humildes porque el amor a los mismos es consubstancial con la vida de la iglesia. Así se expresa el gran leader:

"Pese a las noticias publicadas en la prensa, mi caso era simplemente una cuestión de indisciplina, por falta de residencia en el curato de Beiro; pero la renuncia a la parroquia, que hice, determinó la inmediata conclusión del expediente eclesiástico. Mi vida inquieta rondó muchas audacias, pero dejó completamente indemne mi fé. Nada me remuerde respecto a aquella actuación que considero única y digna de mi existencia".

Basilio Alvarez, desde el altar de su ministerio y desde el altar de sus idealismos, escuchó un día el gemido de los del agro.

Fué entonces cuando se volvió airado, en un gesto de santa rebeldía, escalando las agrestes montañas, desde donde dejó oír su voz cálida que pedía para el sufrido labriego, pan y libertad. Su palabra, como peña que se desprende y rueda vertiginosa hasta el valle, llegó al llano, y al chocar con las injusticias que allí se cometían saltó la chispa que produjo esa hoguera enorme que arde voraz alimentando el espíritu de los sufridos y levantando los corazones de los buenos y los generosos.

Basilio Alvarez, a pesar de volver al ministerio de la iglesia, no olvida toda esa jornada de grandeza, ya que solo puede decirse hizo un paréntesis en el sacerdocio para profesar otro no menos divino, ni menos humano: Quiso, como Jesús, acercarse a los humildes y ponerse de su lado para que se les devolviera lo que se les había arrebatado inicuamente, pero sin apartarse ni un ápice de la iglesia.

Ahora, el noble leader, como hombre de hondos sentimientos, al serle de nuevo devueltas las licencias para rezar la misa, siéntese asustado ante la grandeza del ministerio y considera demasiado enorme la dignidad sacerdotal para cargarla sobre sus hombros, que perdieran bruscamente la tradición, el recato y el candor que riman con el sacerdote de Dios. Son estas sus palabras; las palabras de un hombre que solo en su pecho guarda fervorosidades.

El agro — y dicho sea con la natural satisfacción — no pierde por lo tanto al batallador incansable. Lo contará como ayer, ya en el ministerio divino, como el ministerio de la justicia, puesto que Basilio, en ansias de ser más completo en su causa, doctorose en leyes, anheloso de defender, no sólo en el valle, al agricultor, sino en los estrados de la justicia terrestre.

Las noticias que hasta nosotros llegaron en estos últimos días, dicen que respecto a su actividad en la profesión de abogado, Basilio Alvarez se propone iniciarla en el mes de octubre próximo, defendiendo a un obrero de los talleres de su periódico "La Zarpa", de Orense.

Manifestó que seguirá al frente del Centro de Galicia, de Madrid, en vista de las reiteradas instancias de sus actividades agrarias, porque el amor a los humildes es consubstancial con la vida de la iglesia.

¿Puede concebirse gesto más altivo en quien luchó denodadamente, sacrificando su propio bienestar, y como pago recibió más de una vez un rosario de ingratitudes?

Ni España, ni Galicia, han contado jamás con un espíritu de tanto temple como el de Basilio, ni tampoco con nada más consecuente.

Basilio vióse obligado a navegar entre las más espesas tormentas; capeó los vendavales más fuertes — el de las pasiones — no obstante ni abdicó a su ministerio, ni defraudó esperanzas.

Es un ejemplo máximo, y es la figura que más han de reverenciar las generaciones futuras, porque acaso nosotros no acertemos a valorar en su justo precio.

LA EMIGRACION ESPAÑOLA DISMINUYE

¿Que dice esta baja considerable?

Interesantes resultan los trabajos que tiene ya ultimados la Dirección General de Emigración para poder publicar en breve plazo la estadística general de la emigración española durante el pasado año de 1926.

Por estos datos, podrá observarse por quienes sienten curiosidad de seguir este aspecto de la vida de España, que existe un saldo satisfactorio en comparación con el arrojado por las en el pasado año marcharon a ultramar muchos españoles menos y volvieron de allí bastantes más de lo que era costumbre.

Véase un estado comparativo, referido al último trienio, donde ya se señala de manera muy acentuada esas características favorables de la emigración española.

Emigraron a ultramar, en 1924, 86.920; en 1925, 55.544; en 1926, 45.179.

En ese mismo período inmigraron de los países de ultramar 36.499 españoles, en 1924; 73.887, en 1925, y 39.958, en el año 1926.

Los países de destino de nuestra emigración transoceánica, se distribuyen en la siguiente manera:

Para Cuba marcharon en 1925, 10.787 españoles; en 1926, 9.034; para Argentina en 1925, salieron 30.000; en 1926, 29.702; para México, 1.134 en 1925 y 710 en 1926; para Uruguay, 2.337 y 2.470, respectivamente, y para Brasil, 1.034 y 2.607.

Durante los dos mismos años, retornaron a España, de Cuba 17.336, y 20.235; de Argentina, 14.022 y 13.942; de México, 745 y 739; de Uruguay, 1.237 y 1.076; del Brasil, 1.690 y 1.072.

Acerca de la participación que cada uno de los países mencionados tuvo en el movimiento emigratorio español, resulta que Cuba absorbió el 20 por ciento; Argentina, 65.73; Brasil, el 5.76; Uruguay, el 5.46, y México, el 1.57. Total, 98.52, repartiéndose el 1.48 restante entre Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Panamá y Perú.

A la emigración hacia ultramar en 1926, contribuyeron todas las provincias españolas, haciéndolo en mayor proporción las que siguen:

Pontevedra, 6.721; La Coruña, 6.236; Orense, 5.257; Lugo, 4.987; Oviedo, 3.729; León, 2.063; Almería, 1.805; Barcelona, 1.555; Zamora, 1.254, y Canarias, 1.011.

El menor aporte correspondió a Segovia, que sólo contribuyó con 23 emigrantes.

En la emigración transoceánica figuraron 27.547 varones y 17.636 hembras. El número de analfabetos que emigraron es el de 9.048.

Los españoles que marcharon a ultramar por puertos extranjeros suman 1.070 y por Gibraltar, oficialmente, emigraron en 1926, 1.834 individuos.

La emigración española continental en el pasado año fué de 9.754, y la inmigración de 14.127.

¿Qué dice esta baja considerable? Que España se halla en un estado de prosperidad, como nunca se encontró, razón por la que el español no necesita buscar el desarrollo de sus actividades en el extranjero, ya que se le ofrece un campo propicio dentro de su propia casa.

No creemos sea necesario otro argumento para poder hablar del progreso de España.

"El Sol" contribuye a evitar la emigración

El problema de la emigración española ha sido el que siempre que la ocasión se le ha brindado supo aprovecharla para encarar, serenamente, el problema, sosteniendo siempre la necesidad de cortar la emigración, por entender que es un caudal de energías que se pierden y máxime si se tiene en cuenta que era el agricultor el que en mayor número abandonaba a España en ansias de aventuras.

Como el estimado colega, hemos opinado siempre nosotros, refutando la teoría de quienes sostenían que era un mal necesario para España, la emigración, poniendo para ello la mirada en los más o menos elegantes chalets que levantaron los emigrados, pero olvidando los cientos de millones de pesetas que perdió España, al verse sin los brazos que podían triplicar su riqueza agrícola-industrial, ya que solo en el dos por ciento puede calcularse, ¿cuando más!, el emigrante que logró reunir un capital regular; pero contra ese dos por ciento hay un noventa y ocho que a duras penas pudo conseguir el pan necesario de cada día y que dejó de contribuir a la prosperidad de su patria.

Hagamos un cálculo de lo que pierde España al verse privada de esos braceros y comparémoslo con el capital que pueden llevar ese dos por ciento de los favorecidos, y fácil será ver que ni con mucho recupera el país lo que pierde; luego la emigración no es un mal necesario, sino un mal a secas.

"El Sol" propone que para evitar la emigración de agricultores hacia América se obligue a que sean fraccionadas las grandes propiedades y que se establezca el crédito agrícola.

De esta manera, dice, se conseguiría que los agricultores que hoy piensan en emigrar fuesen propietarios, con lo que se acrecentaría la riqueza nacional.

Estamos de perfecto acuerdo. Dividiendo la tierra en pequeñas parcelas, el labrador conseguiría una independencia relativa y el país ganaría enormemente.

Galicia al Dia

La Coruña

Los exploradores coruñeses, vienen realizando todos los domingos práeticas escutistas.

Los días 23, 24 y 25 de pulio los pasaron en Vigo en donde acamparon.

El día 8 de agosto acamparon en las cercanías de La Coruña en compañía de unos profesores ingleses.

Los exploradores tienen también el propósito de visitar Lugo.

La subvención para la residencia

El rector de la Universidad de Santiago ha dirigido un despacho al alcalde de esta ciudad manifestándole la inmensa gratitud del claustro por la subvención anual de 15.000 pesetas anunciada por este ayuntamiento a beneficio de la residencia estudiantil

El telegrama de contestación del señor Casás al señor Blanco Rivero se hacen votos por la prosperidad de Santiago.

Las colonias escolares

Salió para Madrid la primera colonia que envió al sanatorio de Oza el ayuntamiento cortesano. En el correo del lunes saldrá la segunda colonia.

Constituían ambas 350 niños.

Durante los 45 días que estuvieron en el sanatorio los niños no se registró un solo caso de enfermedad.

Alcanzaron un promedio de aumento de peso de cuatro kilos.

En el correo del miércoles llegarán 30 niñas y 30 niños enviados por varios dispensarios de Madrid.

También legarán ese día 15 niñas y 15 niños enviados por el ministerio de la Gobernación, 35 del ayuntamiento de Toledo.

Quince niñas y otros tantos niños del de Orense.

Veinticinco niñas y 15 niños, del de Ferrol.

En el tren correo del día 8 llegarán 115 niñas y 105 niños del ayuntamiento de Madrid.

En el sanatorio fueron obsequiados con una merienda los chicos colonos que hoy regresarán a la corte.

Costeó la comida el gobernador civil.

Mordida por un perro

Un perro mordió a doña Vicenta Martínez, de 50 años de edad, causándole una herida de gran extensión en la pierna izquierda.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

Le roban 350 dólares

Se presentó en la comisaría de policía el ingeniero de caminos, don Francisco Arranz, de 28 años, natural de Hueva, el cual desembarcó del trasatlántico "Alfonso XIII", de regreso de la Habana.

El señor Arranz denunció que después de estar divirtiéndose en unión de dos compañeros de viaje, se retiró a descansar al Hotel Regina, ya de madrugada. Al acostarse, dejó sobre una silla de la habitación una cartera con 250 dólares.

Cuando despertó observó que la cartera había desaparecido. El Sr. Arranz sospecha de un compañero de viaje trasatlántico, del cual solo se sabe que ayer salió en el tren correo para Badajoz.

Robo en una escuela

Se cometió un robo en la escuela graduada de niñas de Daguarda, en el domicilio de la directora de dicha escuela, doña María Barbeito, ocupado por dicha señora con su esposo e hijos.

Los ladrones pudieron llegar hasta el patio del interior del edificio y escalando una verja de hierro subieron al tejado, penetrando en la casa por una ventana.

Se llevaron una sortija de platino lon brillantes, valorada en linco mil pesetas; una sortija de oro, un reloj de pulsera de oro, tasado en 400 pesetas; una pluma estilográfica; un lápiz de oro; una medalla de platino; una botonadura de oro y piedras; una caja de cigarros; un par de zapatos; un traje y 175 pesetas en metálico.

La policía practica averiguaciones tendientes a dar con el paradero de los ladrones y de los objetos robados.

Los autos

Un automóvil de la matrícula de Barcelona atropelló en las afueras de la ciudad al albañil Manuel Suárez, de 24 años de edad, que venía con dirección a La Coruña en una bicicleta.

El ciclista resultó ileso. La máquina quedó destrozada.

La permanente

Celebrará sesión la comisión permanente del ayuntamiento.

Los asuntos de más interés que figuran en la orden del día se refieren a la concesión de licencias de edificios.

Por no pagar a la patrona

En la audiencia se ha visto una causa seguida contra Avelino Díaz, acusado de haber dejado sin abonar mes y medio de pensión a la patrona de una casa de huéspedes.

El fiscal pedía para el huésped moroso la pena de dos meses y un día de arresto; pero luego retiró la acusación, en vista de que Avelino se había decidido a abonar religiosamente su deuda.

Por un atropello

También se vió otra causa contra Angel Zorrilla, que el 13 de enero último, conducía por la Plaza de la Mina un automóvil, sin bocinas y llevando encendidos los faros de carretera, atropellando a Jacinto Iglesias, que resultó con lesione que tardaron en curar 32 días.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto, y el defensor señor Iglesias, abogó por la absolución.

Nombramiento de diputado honorario

El presidente de la diputación ha dirigido un telegrama a su colega, el presidente de la diputación de Barcelona, comunicándole que la corporación coruñesa ha decidido nombrarle diputado honorario.

DE EL FERROL—

Una desgracia

En Neda, al bajar un ternero de un camión el campesino Valeriano Ribera, de 61 años de edad, fué arrastrado por aquel.

En la casa de socorro de esta capital fué curado de una herida de cinco centímetros de extensión en la cara y otra de tres, en la cabeza.

Un incendio

Se declaró un pequeño incendio en la casa número 19 de la calle de San Sebastián.

Los bomberos consiguieron sofocar el fuego a los pocos momento.

Un joven se suicida, clavándose una trencha en el corazón

En la calle de los Mártires, de esta ciudad, ocurrió un trágico suceso. El joven de veintiseis años de edad, de oficio carpintero, Manuel López Piñeiren el pecho, que le interesó el corazón.

El infeliz se había casado hace muy pocos meses.

Dícese que los motivos para tomar resolución tan desesperada, no fueron otros que un disgusto sin importancia que tuvo con su mujer.

El desventurado joven no murió en el momento de clavarse la trencha, sino al llegar a la casa de socorro.

Matrimonio

En la iglesia parroquial del socorro, se verificó el matrimonial enlace de la bellísima señorita Aurelia Pérez Díaz, con el joven comerciante don Gregorio Frenillo.

Los novios salieron en el expreso, con dirección a Madrid y otras capitales.

Fallecimiento

Falleció el celoso cura párroco de San Julián, don Manuel Montes, ejemplar sacerdote muy querido de todo el vecindario ferrolano.

El entierro ha constituído una sentida manifestación de duelo.

DE COMPOSTELA—

Obras en la Universidad Compostelana

El gobierno ha concedido la respetable cantidad de 27 mil pesetas para que se efectúen con toda premura las obras de de reparación en la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad.

Perfeccionamientos de estudios

Le ha sido concedida una licencia para poder perfeccionar estudios en el extranjero al profesor de esta Facultad de Medicina, don Salvador Piñeiro Parga.

El doctor Cárl Erdmann

Un periódico de la mañana dice lo que sigue:

"Es sabido que el santo padre Pío XI ha aprobado y favorecido, como suya, la idea de recopilar las Bulas Pontificias, que se hallan en diversos archivos de España, con objeto de que se publique una obra que lleve por título "Hispania Pontificia", de tan importante trabajo está encargado el doctor Kher, director de los Archivos de Berlín, que tiene por colaborador al doctor don Cárl Erdmann.

El joven y sabio doctor Cárl Erdmann, llegó a Santiago y presentó al cabildo matedral un oficio del nuncio monseñor Tedeschini, en que éste ruega a las autoridades y corporaciones eclesiásticas que den a aquel todas las facilidades necesarias en orden al perfecto cumplimiento de la voluntad pontificia.

El doctor Erdmann está ocupado estos días en la trascripción de los documentos del archivo de la catedral.

El capellán de San Lázaro destituído

De la sesión del pleno de la diputación provincial, el señor Tenreiro dió cuenta también del estado del expediente instruído al capellán del hospital de San Lázaro, don Luis Cajaraville.

Resulta de dicho expediente que el citado capellán ha sido el causante de todos los actos de indisciplina habidos en el benéfico establecimiento, contestando con groserías al director del mismo y no resignándose a vivir dentro del hospital, como es su deber.

Se acordó suspender al señor Cajaraville del empleo y sueldo y proponer al pleno de la diputación su separación definitiva del cargo.

Feria semanal

Se celebró en la Robleda de Santa Susana la feria semanal de costumbre.

A ella concurrió escaso público debido a la inseguridad del día y a las fuertes tronadas. El mercado también estuvo desanimado.

Atropellada por un auto de línea

Ha sido curada en el hospital Real, María Vázquez Ferreiro, de 4 años de edad. Presentaba erosiones en diversas partes del cuerpo, todas ellas sin importancia, ocasionadas por un auto de línea en la Rúa de San Pedro.

Herido por un convecino

Igualmente fué curado en el hospital Manuel Pérez Calvo de 37 años de edad. Presentaba una herida incisocontusa en la región superciliar derecha y otra en la región frontal con fractura del hueso.

Según manifestó se la produjo su convecino Antonio Pasín Seijas.

DE PADRON—

Detención

Fué detenido por la guardia civil de Padrón el vecino del lugar de Vigo, de la parroquia de Dodro, Manuel Beleirón Susavila, que en la noche del 26 de dicho mes y en unión de otros agredieron a tiros al vecino de Imo, Agustín Romero.

El detenido confesó ser el que hizo el disparo que causó la herida y le fué ocupado el revólver con que lo hizo, que fué entregado al juzgado de instrucción de este partido.

Se hacen gestiones para aclarar si otros jóvenes hicieron también disparos ese día, al objeto de hacerles sentir el peso de la ley.

VINOS
La Superiora
SON LOS MEJORES

Deposite sus economías en la CAJA DEA HORROS del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES al interés de 5 % capitalizable cada tres meses y el Banco ayudará a Vd. a formar su porvenir haciendo producir SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 414-39

SUCURSALES

RIVADAVIA 2828	RIVADAVIA 3860
SAN JUAN 3101	SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220	RIVADAVIA 8099
ENTRE RIOS 200	MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.

Buenos Aires, 1º Abril de 1926.

GRATIS

Kermesse — Romerias

Doy juego novedoso y de rendimiento para kermeses, Romerías y Fiestas Sociales, con solo consumir para el mismo juego mis mercaderías. Recibo de vuelta la mercadería no vendida. Consulten precios, calidad y presentación, antes de comprar en otra parte y serán muy beneficiados

GRAN FABRICA DE BOMBONES Y CHOCOLATES

Anexo Fábrica de envases de cartón

JOSE CENTOMANI

SOLIS 1769 — — U. T. 3217 B. Orden Buenos Aires

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en el año 1886

CASA MATRIZ - Reconquista 200
Buenos Aires

Enseñar a los niños, con el ejemplo, la virtud del AHORRO, es hacer obra patriótica.
La independencia que para el futuro asegura la práctica de esa virtud, es la mejor conquista del hombre en bien propio y de los suyos.

Abra Vd. una cuenta en Caja de Ahorros

EN EL

Banco Español del Río de la Plata

Pagamos el 5 o|o de interés anual

CASA MUSI

Premiada en la Exposisión de Milán de 1921



1289 — CHARCAS — 1289
U. T. 41 - Plaza 2116

Fábrica de tallarines, ravioles, moñitos blancos, amarillos y verdes. - Especialidad en ñoquis y capelletis. - Ravioles frescos todos los días
IMPORTADOR
DE ACEITE ITALIANO

SARMIENTO 1649
U. T. 38, Mayo 1214
CORDOBA 1600
U T. 44, Juncal 7093

SALTA 377
U. T. 37, Riv. 7041
INDEPENDENCIIA 1745
U. T. 38, Mayo 7053

QUILMES de inverno

La mejor cerveza para la estación

Lugo

Boda

En la iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad, unieron sus destinos ante el altar, la bella señorita Celia Maseda Anllo, de distinguida familia de Ribadeo, y el industrial de esta plaza don Eduardo Prado López.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Pepita Maseda, prima de la novia, y don Pedro Prado, padre del novio.

Firmaron el acta como testigos, el médico don Jesús Sarmiento, don José López García, don Leopoldo Cervigón y don Rogelio Mqsoreu b etaoin eta e y don Rogelio Mosquera.

Reyerta

Dicen del Congo que en la parroquia de San Pedro de Cerceda, suscitóse una discusión que degeneró en reyerta, por cuestiones de herencia, entre los hermanos Manuel y José Lamela Montes.

Este, con una hoz, causó una herida grave, en la región occipital derecha, a su hermano Manuel.

Una vez realizado el hecho, se dió a la fuga el agresor, sin que hasta la fecha pueda conocerse su paradero.

La benemérita de los puestos del Congo y de esta capital, realizan activas gestiones para capturar al delincuente.

El concejo de Palas de Rey

La alcaldía de Palas de Rey ha remitido a la secretaría del comité proresidencia, certificación acreditativa del acuerdo tomado por el pleno de aquella corporación municipal en sesión extraordinaria de 30 de mayo último, de incluir en sus presupuestos una subvención d e250 pesetas anuales para la residencia de estudiantes, de Santiago de Compostela.

Excursión de "Froles e Silveiras"

La aplaudida colectividad coral "Froles e Silveiras", propónese hacer una breve excursión a Orense, en cuyo coliseo principal dar áun concierto.

Se asegura que entre las obras que piensa cantar en la ciuda dde las Burgas, figura la partitura "A Sega", del maestro Montes.

Detención

Fué detenido el vecino de la parroquia de Gridiz, Angel Redondo Modia, de 43 años de edad, que intentó agredir con u ncuchillo de degollar cerdos, a su esposa e hijos.

El detenido, que al parecer tiene perturbadas sus facultades mentales, fue puesto a disposición de la autoridad judicial.

Petición desestimada

Por la dirección general de primera enseñanza ha sido desestimada la petición formulada por don Manuel Cordeiro y Manuel Peinado, en e lsentido de que se les conmute el derecho a figurar en las listas de opositores a las aprobados sin plaza e nla rectoría de plazaa declaradas desiertas por el de Santiago.

Pacto anulado

Tuviéronse noticias en esta capital de que el consejo superior del Trabajo, había anulado el pacto celebrado entre dependientes y patronos de comercio de Lugo.

En su consecuencia, y siempre que por el ministerio del Trabajo no se acuerde otra cosa, seguirá abriendo el comercio local los domingos hasta las dos de la tarde, sin que en el mostrador puedan trabajar ni los dependientes femeninos, ni los menores.

Plaza de mecanógrafo-dibujante

Por la comisión provincial de la diputación se acordó proveer por oposición directa la plaza de mecanógrafo-dibujante de la Dirección de Vías y Obras provinciales, que se halla vacante, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Discusión... y algo más

Dicen de Niera de Jusá, que en la parroquia de los Maoes, de aquel ayuntamiento, sostuvieron una discusión acalorada por cuestiones de una herencia, los vecinos de aquella, Dositeo y Balbina Calderón y Petra Díaz, hermanos y cuñada, respectivamente.

Excitados ya los ánimos, fuéronse a las manos, resultando con erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo el Dositeo y su esposa.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal del término.

Robo

A la benemérita del puesto de Meira, denunció el vecino de dicha localidad, Pedro García Santiso, que le habían robado varios trozos de madera de una casa que posée.

Por las averiguaciones practicadas, logró saberse que el autor de la sustracción había sido un muchacho de 10 años llamado José Río, vecino de Pastoriza, el que confesó que había utilizado la madera para hacer una fogata la noche de San Juan.

Con derecho a la pensión

Ha sido declarado comprendido en la ley de auxilio a familias numerosas, por tener ocho hijos, el obrero Bautista Ferreiro, vecino de la parroquia de Ventas de Cruzul, del municipio de Becerreá.

Sobre la inspección del trabajo

Los señores Bal y Torviso, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara de Comercio de esta capital, visitaron al digno juez de instrucción de este partido, señor Sánchez Andrade, para rogarle que al dictar resoluciones formuladas por la Inspección del trabajo, lo haga en los términos más benignos que la ley permite, al verse en la precisión de imponer multas.

El señor Sánchez Andrade, amabilísimo con los representantes de la Cámara, manifestó que recomendaba a los comerciantes el cumplimiento de las leyes sociales, y sobre todo que eviten las reincidencias, prometiendo obrar siempre dentro de la justicia, sin olvidar lo que le había expuesto la comisión de la Cámara.

Un viejo verde... y "valentón"

Dicen de Foz que en la parroquia de Villaronte, de aquel término municipal, un sujeto llamado Benigno García, de 57 años de edad, adeudaba la cantidad de seis pesetas a María Rego Macía.

Cuando ésta fué al domicilio del Benigno a reclamar la devolución de dicha suma, la mandó pasar a sus habitaciones, con el pretexto de realizar el pago.

Entonces, el Benigno, aprovechando la oportunidad de hallarse solo y de la debilidad de la María — pues pasa de sesenta años — se abalanzó sobre ella, tratando de hacerla objeto de un brutal atropello.

La pobre mujer, que es soltera, se halla en grave estado a consecuencia del susto, y de una gran hemorragia que padece.

El autor de hecho tan salvaje, convicto y confeso de su delito, ingresó en la cárcel del partido.

Denuncia

ormulada por el cura párroco de San Sebastián de Cangas, perteneciente al ayuntamiento de Pantón, don Daniel Varela, se presentó una denuncia a la benemérita del puesto de dicha localidad, en la que hacía constar que le habían causado importantes daños en el fruto que tenía en una finca, propiedad de la rectoral.

Personada la indicada fuerza en el punto indicado, observó que sobre la tierra había arrancado 30 quintales de patatas, 450 plantas de coles cortadas, 400 de remolacha, 550 de cebollas, 200 de repollos y 100 de ajos, representando todo ello un valor aproximado de 10.30 pesetas.

Fueron detenidos como presuntos autores de estos hechos, los vecinos de la mencionada parroquia, Julio López, Javier Arias, Camilo López, Angel Pérez y Fidel López Neira.

Detención

La guardia civil de Rábade detuvo a un sujeto llamado Emilio Obarrio, como presunto autor del incendio de un alpedre, donde guardaba aperos de labranza el vecino de la parroquia de Vileta, Manuel Rifón.

El "Orfeón Gallego"

Celebró junta general el Orfeón Gallego, acordando aceptar la dimisión presentada por su presidente señor Charfolet, y otros dos directivos, señores Cobrero y Domínguez.

Se autorizó a la junta directiva para que proponga qué señores han de sustituir a los directivos dimisionarios.

Fueron admitidos varios socios orfeonistas.

Se dió lectura a una cariñosa carta del que fué director de la masa coral, señor Tapias.

Se acordó dar las gracias a don Indalecio Varela, por haber regalado al orfeón el archivo del que fué su ilustre creador y primer director Juan Montes.

Se acordó que los ensayos de la agrupación den comienzo el próximo lunes, a las diez de la noche.

Para la ciudad universitaria

Sigue aumentando considerablemente la suscripción abierta en este gobierno civil co ndestino a la ciudad universidad de Madrid.

Lo recaudado hasta la fecha en Lugo asciende a 9.164 pesetas con 65 céntimos.

De enseñanza

La inspección de primera enseñanza ha publicado una nota en el "Boletín Oficial" de la provincia, manifestando que, a los efetos reglamentarios se pone en conocimiento de las autoridades y los maestros de la provincia que dicha oficina ha sido trasladada al primer piso de la casa número 20 de la Plaza de la Constitución.

El presupuesto de Lorenzana

El ayuntamiento de Lorenzana hace saber que el proyecto de modificaciones del presupuesto ordinario que habrá de tenerse en cuenta para formar el correspondiente al del ejercicio de 1928, quedó expuesto en la secretaría municipal por el plazo de ocho días hábiles, durante los cuales y otros ocho más se podrán formular las reclamaciones y observaciones pertinentes.

Por desobediencia

En la parroquia de Veijón, ayuntamiento de Friol, fué detenido el vecino de la misma Manuel Pena, de 57 años, que estaba reclamado por el juzgado por desobediencia.

Fué puesto a disposición del juzgado municipal del término.

Rumores sobre un crimen

En esta capital circularon rumores de que en el ayuntamiento de Corgo, se había cometido un crimen.

A pesar de las pesquisas efectuadas por todos los centros oficiales para comprobar o desmentir el rumor, los periodistas locales nada han conseguido. Se afirma que en dicho lugar ha sido degollado un individuo por otro convecino.

Se han pedido a las autoridades de Corgo noticias del suceso, que son esperadas con verdadera ansiedad.

Fiesta en Nodela

Con ocasión de la festividad de San Pedro, en el inmediato lugar de Nodela se han celebrado grandes festejos en honor del apóstol.

Repartimiento general de utilidades

Celebró sesión extraordinaria el pleno de la corporación municipal de Palas de Rey, acordando prorrogar por el año actual el repartimiento general de utilidades del año 1925-1926, con un aumento de 43.94 por 100, aplicable a cada contribuyente, señalándose un plazo de 15 días para que se hagan las reclamaciones a que hubiere lugar.

El presupuesto de Friol

Por la alcaldía del ayuntamiento de Friol, se ha hecho público la prórroga del presupuesto, refundido, rel ejercicio semestral último de 1926, que ha quedado expuesto en la secretaría del ayuntamiento por espacio de 15 días, a fin de que los interesados puedan formular las oportunas reclamaciones.

DE MONFORTE—

El director de Abastos

Se encuentra en Monforte don Roberto Baamonde Robles, director general de abastos

Su estancia entre nosotros será breve, pues seguramente regresará a Madrid acompañado de su esposa, que ha pasado unos días al lado de sus padres políticos, los señores de Baamonde.

Como siempre que se encuentra en su pueblo natal, don Roberto Baamonde recibió incontables visitas de sus amigos.

La nueva directa del "Lemos"

En la junta general celebrada por el Lemos Club, han sido designados por una gran mayoría de votos para ocupar los cargos de la directiva los siguientes señores:

Presidente, don Luis R. Méndez Núñez; vicepresidente, don Jesús da Pena Soto; secretario, don Gilberto Vázquez; contador, don Antonio Villaverde; tesorero, don Manuel Rodríguez, y vocales: don Justo Mazaiga y don Jesús Ruiz Mosso.

Estos nombramientos fueron admirablemente acogidos por la afición deportista, que dados el entusiasmo y deconocida valía de los nuevos directivos, espera de ellos una gestión eficaz y provechosa en todos conceptos.

Nosotros, por nuestra parte, nos limitamos a expresar la satisfacción con que hemos visto la elección como presidente de don Luis B. Méndez Núñez, persona que por su competencia y laboriosidad, traducidas muchas veces en loables sacrificios particulares a favor del club, merece las más altas distinciones de parte de la afición que tanto tiene que agradecerle.

Dr. Jorge Leyro Díaz

Profesor Sup. de Clínica Quirúrgica de la Facultad

Cirugía General y enfer. de Señoras

Lunes, Miércoles y Sábado de 14 a 16

LAVALLE 1974

Cigarrillos



PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

LIBRES DE TRUST.

GUERRA HERMANOS

Forrajes y cereales

145 - HUMBERTO I - 149

Cooperativa Telefónica, 283. Rad

Unión Telefónica, 1582. Avenida

Dirección Telegráfica "GUERRAHNOS"

TOME NOTA

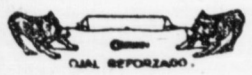
LA SASTRERIA

SOTO

Se mudó a su nuevo local

1314 -- BRASIL -- 1314

POR RAZONES DE ELEGANCIA O ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

Juan José Iglesias Berrio

ABOGADO

TUCUMAN 1835 (2º piso)

Dep. D

U. T. Mayo 6731

ESPAÑA 863

U. T 21. Barracas 1507

de 18 a 20 horas

A RETRATARSE BIEN

a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 la docena. Retratos al lápiz. Lo mejor, $ 15. Para carnet, dos $ 1

PAXINA ENXEBRE

Concurso de la Poesía Gallega, en Orense, junio de 1927

Canto a Ourense

Lema: "Lembranzas d'outros tempos que fuxiron e nunca mais virán".

Cibdá d'os meus amores, nobre Ou-
(rense,
poéteco xardín, terra adourada:
¡Ay, tí espertas, en min, dolces recor-
(dos,
d'a miña mocedá, tenras lembranzas!...
Feiticeira cibdá, dond'os poetas,
os pintores e os músecos, sempre achan
subrime ispiración, altos conceutos
pra suas obras brillantes e ispiradas,
cheas d'amor, d'encanto e de tenrura;
pois, sempre, Ourense, ti tiveche fama
de ser terra de sábeos e d'artistas,
de ispirados poetas, qu'intusiasman
c'o máxico conxuro d'os seus versos,
que, hastra o fondo d'a y-alma,
leva o pracer mais puro, mais subri-
(me...
¡Pracer divino que d'o ceo baixa!
¡Todo en tí e poesía, todo e ledo,
cibdá d'os meus amores, terra amada!...
Teu Santo Cristo, imáxen miragreira
e d'artísteca talla,
ispira devoción, santa e muy fonda
a todos os que, homildes a súas prantas,
con fé lle piden protención e amparo,
en ferventes pregarias.
Teu divino e artísteco tesouro
e o Santo Cristo que tí, Ourense, gardas
con ise santo amor, indefinibre,
fillo d'a fé mais alta...
Con xusticia, a primeira d'as tres cousas
que hay en tí, e che dan fama;
e que non hay en española terra,
segun espriea a cántiga,
e o Santo Cristo ten, ¡divina imáxen,
que e consolo d'as almas!...
Outra d'as moitas cousas que en ti,
(Ourense,
moy xusta sona tén, e a atención chama,
e tua soberbia ponte, sobr'o Miño,
espréndida e galana,
que, orgullosa, parés que se recrea,
mirándose n'as augas
que, mainamente, van por baixo d'ela,
seréas e caladas,
e'al si, a sua vez, quixeran recrearse
n'a tua ponte d'as Burgas d'isas fontes
misteriosas e máxicas
que, de lonxe, a tí chegan bulidoras;
d'as fontes meigas, de ferventes augas,
que cantaron poetas ispirados,
en versos qu'entusiasman?...
¡Dempois d'o que dixeron ises vates
non podo decir nada!
Solo direi que cén veces bendigo
a quen dixo n'a cántiga
que o Santo Cristo a Ponte e mais a
(Burga,
que está fervendo a auga,
¡son as tres cousas d'a cibdá d'Ourense
que non hay en España!

Antonio Carvajal A. de Toledo.
Villafranca del Bierzo, 1927.

A guindilla

Nunca me gustou andar a cabalo, porque tiven sempre esta idea: si custa traballo entenderse co-as persoas, moito máis de de custar entenderse c'os animales.

Por iso, sempre que puden, andiven a pé, si é qu'o viaxe se non podía faguer en tren ou en coche.

Mais unha vez tiven que ir a un povo pra onde non había tren nin coche, e por ser o viaxe un pouco longo e correr presa o faguela, non tiven máis romedio qu'alquilar un faco e poñerme ó camino d'a cabalo d'él.

Como eu non era aficionado ós cabalos, entendía pouco d'ilos. Así era que, non eenocéndolle as mañas, non sabía como facerllas perder.

Y-o faco qu'alquilei era mañoso coma un demo. Además, debeu de çonecer axiña qu'eu non entendía de caballerías, y-encomenzou a bulrarse de min.

Pirmeiro deu unhas carreiras a galope tendido, que non sei como non me fixo caír.

Logo parou de golpe, pra facerme chimpar pol-as orellas, mais non o conseguiu, non sei por qué milagre.

Dimpois púxose a dar pinchos e máis pinchos, qu'aquilo era unha función de títeres.

Inda non farto de me faguer rabear, andivo dimpois a un paso tan maino que, nin meténdolle as esporas nin arreándolle vareazos, o fixen andar máis axiña.

Parecía qu'o demo d'o cabalo íbame decindo:

—Xa sei que tés presa; por iso te quero faguer chegar tarde.

E, por último, prantouse.

Aquilo foi a miña derradeira desesperación.

Os esporazos que lle metín, eran pra faguer andar un penedo, canto máis un cabalo.

Os vareazos, xa non eran tales, sinón fungueirazos, ou malla en trigo n-a eira.

Falteille, insulteino, falteille inerusо ó respeto a sua nai; mais todo foi como si estivera latricando e-un santo de pedra.

A xente que pasaba por onda min, víame tan enrabechado e-o cabalo, e marchábase rindo.

Algúns decían:

—Olla qu'o demo d'o animal eche ben terco.

Outros aguergaban:

—Poida que estea cansadiño, y-o animal que vai enriba, inda o quer facer andar máis.

E non faltou que opinara qu'eu debía darile ó faco unhas sopiñas de pan de millo en viño.

E como había unha taberna perto, xa me dispoñía a pedir que me trouxesen d'ela as tales sopiñas de viño, cando pasou por alí un mozo ben prantado, que me dixo:

—Seica non quer andar a besta ¿eh?

—Non, home, non — respondille — Fai máis de media hora que me ten ciquí empantanado, e voulle dar unhas sopas en viño, pra ver si quer andar d'unha vez.

—¿Quer que lle diga unha cousa?

—Diga.

—Qu'iste animal, o que percisa, non son unas sopas, senón outra cousa.

—¿Cál?

—Unha guindilla.

—¿Cómo unha guindilla?

—Sí, home, sí; unha guindilla debaixo d'o rabo.

¡Eche boa! — exeramei en todo ademirado.

—Non lle dea voltas, que non lí'hai cousa como ela pra esta eras de bichos.

Y-entón contoume o seguinte:

—Cando eu estiven n-o servicio, fun ordenanza d'o meu coronel, e tiñalle que coidar d'o cabalo, qu'era unha boa peza.

Todal-as tardes sacábayo de paseo, e poucos eran os días que me non facía rabear.

Unha tarde prantouse, e si non é por un compañeiro que me deu a receta d'a guidilla, inda agora estou alí.

—¿Logo foi bó o romedio? — perguntei eu.

—Non entendo.

—Pois é fácil d'entender. Collín a guindilla, partína o medio e-os dentes e púxenlle a mitá debaixo d'o rabo. En canto sentiu o picor d'o pimento, arrincou o animal con tal presa, que me deixou en terra, pois nin tempo me deu xiquera pra volver a montar.

—¿Y-entón vostede qué fixo?

—Pois aporvetei a outra media guindilla, e tanto corrín, qu'atrapei ó animal.

Avelino Rodríguez Elías.

LEYENDA GALICIANA

A sobriña do abade

O abade d-unha-aldea veciña, (que pro conto podía ser coalquera), tiña solo na casa unha velliña, e a vella tiña solo a Valbanera; Valbanera era filla da criada, i-a criada era "ama" do abade, i-o abade era "padriño" da afillada, i-a rapaza era do abade... ¡diol-o sabe! A nena chamaba "Siñor tío" o abade: "A filla da criada"; pero fora o que fora n-este lío, o caso ó ca nena e quen mandaba.

Linda nena por certo, era esta nena, que tiña no mirar mimo d-anxiño; redonda de cara, algo pequena, er-o vivo ritrato do "padriño". O abade era un crego xenceroso, o millor entr-os bós do obispado, serio, calado e moi relixioso traía a tod-o mundo sosegado; desfrutaba d-unha vellan tranquila, entre a paz d-aldea e d-abadía, entr-os arranxos da "ama" Domitila, i-os mimiños ca nena lle traía.

Tiñ-o crego na cibdade, un sobriño cinco anos facía, que estudaba na Universidade, o último ano de enxeniería. Certo día de mañán o carteiro, i-entregou a nena un certificado, i-o rasgar o sobre víu o inxeniero, que ría pra éla com-un descarado; e foi d-aquel día, ca nena cambeada, por nada choraba e por nada ría... mirando o ritrato, soñaba, soñaba... co neno inxenieiro tamben a quería. E antón con estucea supo dars-a maña, de co siñor tío escribir-o sobriño pidindo viñera pasar a montaña, os días d-asueto qu-estaba soliño.

Chegou certo día, coma un caballeiro, rebusto, bonito, moi ben educado; que bica o abade na man, e lixeiro, bicou a rapaza con gran desenfado. Los días pasaron entr-aquela xente, como nun pasaron no vran derradeiro; i-o crego asustado víu ca inocente, morría d-amores pol-o enxenieiro. Sabía o abade co seu Frorentino, rapaz argalleiro a mais n-on poder, cas ideas novas de gran libertino troncháball-a nena con solo querer; así que lle dixo:

—¡As mans sempre quetas!... que quen foi estudante antes qu-abade, sabe as andrómenas e sab-as tretas, i-o que se fai cas nenas, tamben-o sabe. Criada entr-os anxos e un anxiño... e mais inocente cos anxes todos; fala e rite pra éla, pero sobriño... ¡e miña afillada, e quero bos modos!

Aparentando cansado, deitado coma un larpeiro, tomab-a somba o invitado baixo un enorme sobreiro ¡i-a coitada rapaciña, o ver triste o seu amado, dixo pra él, moi dociña, moi amargar e moi pousado:

—¡Por qué fuxes do meu lado!... sabendo ca miña vida, é túa; qu-eres o Fado qu-alegra a triste abadía... Tí n-on te dethes de conta, que te quero... Frorentino, cos paxáros e-a voz ronca to gritan de pino en pino; co sol to dí no seu brilo, i-a noite, estrelas e lúa, facendo cantar o grilo, te dín que toda son túa... O correr da auga da fonte, o río ca correntada, o verdor do noso monte, i-os paxáros da curamada; por don-estendas a ollada, vas ver craro o meu cariño, todos te dín: "¡E túa amada, dalle un pouco de cariño!"... E estás triste aborrecido, sabendo que por tí morro, fuxindo sempre, escondido, temeroso dos meus ollos. Eu sabía cos teus bicos, tiñan que darme veneno, ¡pero, sentíos tan ricos os beixiños do meu neno!... n-eles topaba dulzores, de unha mestura de meles, qu-era ambrosía de frores con corolas de craveles...

—¡Por que temo o teu querer!... e temo perder o tino.

—Dime antón, qu-ei de facer, pra ser dina, Frorentino. Pra merecer teu cariño, eu fago todo que queiras...

—Por iso fuxo, ¡encantiño!... das olladas feiticeiras...

—Non, é que tí n-on me queres...

—Por que te quero, e que temo.

—¿N-on sún com-as mais mulleres?

—(¡Xa vol-a tentar o demo!)...

¡Mira linda Valbanera!... éu, soñaba na cibdade, ¡por que naide considera, pra facer unha maldade!... E decía entolecido, pr-os rapaces compañeiros: "Hei facer isto e aquilo, con ela baixos sobreiros". "N-on penso de volta vir, sin ser co niño da nena, aunque teña por él ir, saltos de pena en pena".

—¡Pero, si éu n-on teño niño!... ¿De qu-é o niño que queres?...

—¡Telo, telo! encantiño.... com-o ten as mais mulleres...

—¡Se soubera éu d-él, cho daba!

—Está na furca do sobreiro... sobe e búscalo agachada, e valo topar lixeiro.

—Pois axúdam-a sobir... ¿En dónde?... ¡baia un desexo!...

—E de meiro... está bulir... ¡ai d-aquí ben-o vexo!... ¡Busca como fas ajora!

—¿E na furca dos dous gallos?...

—¡Que lindo e ver a paxora, entr-as ramas dos carballos!...

Mentras isto acontecía, o abade contempraba, dend-a sua galería, a parexa enamorada; mais cando viu o sobriño, botar as mans a-fillada, i-a erguía en busca do niño, lá foi co mango da ixada...

Cregou suando, afogado, caindo sin ser sentido, i-o ver o cuadro, indinado berrou:

—¡Baixa d-ahí, condanada! ¿N-on miras qu-ést larpeiro, vét-os calzons agachada, dende baixo do sobreiro?

—¡N-on mos vé, nin él nin naide!... ¡e pra iso, os seus sermons!... ¿N-on vé ajora co aire... que n-on puxen os calzons?...

—¡Frorentinno que te fundo!... ¿Son esas tuas promesas?...

—¡Pol-os cravos do mundo... qu-eu estaba cas mans quetas!

Isaac de Montenegro.

ARGENTINA

Compañía General de Navegación S. A.

Florida 439 — Buenos Aires

A. M. DELFINO & Cía.
S. A. Marítima y Comercial
ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA

SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZAREDO
PIRAMIDE — CABO BLANCO
CABO RASO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVA — PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales

"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.500 Toneladas

"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

PARQUE JAPONES

Avda. LEANDRO N. ALEM y CALLAO -- U. T. 44 Juncal 2170

TEMPORADA DE INVIERNO
FUNCION DOMINGOS Y FERIADOS DE TARDE SOLAMENTE

HOY DOMINGO 21 DE AGOSTO

Romerías españolas

CON ATRAYENTES BAILES POPULARES

Amenizadas po la gaita **DOPAZO** y la banda **CENSI**

Bailes populares, en la pista.—Espléndida función teatral.—Conciertos sinfónicos y otros espectáculos

ENTRADA
al Parque con derecho al Baile y a dos entrada gratuitas para el teatro y una atracción.

Adultos $ 1.-- **Niños $ 0.50**

La Imprenta "LA IBERIA"
ES LA
PREFERIDA POR LAS
Sociedades Gallegas
San José 236
U. T. 3871 Riv.
Edita "El Heraldo Gallego"

NUESTRAS SOCIEDADES

Centro Gallego do Montevideo

Circula la siguiente invitación:

La junta directiva se complace en invitar a Vd. y familia para la conferencia que pronunciara el excelentísimo señor ministro de Justicia e Instrucción Pública, de la República Argentina, doctor Antonio Sagarna, el día 21 del corriente, sobre el tema: "Un magnífico prócer civil de Hispano-América". — **C. Sánchez Mosquera**, presidente; **Manuel Collazo**, secretario.

Nota: — La hora de la conferencia se comunicará por la prensa. — Conferencia que seguirán a ésta: "El Observatorio del Ebro" por el reverendo P. Luis Rodés S. J.; "América a través de la emoción de los descubridores y conquistadores", por el doctor Alberto Schinca; "Castilla en los tiempos del descubrimientos", por el arquitecto don Elzeario Boix.

Hijos del Partido de Lalín

Fué un verdadero acontecimiento social la gran velada artística y danzante, realizada por est prestigiosa sociedad el domingo ppdo., en el lujoso salón teatro del Orfeón Español, el que se vió concurridísimo de familias e invitados que pasaron las horas en un agradable ambiente familiar.

Ayuntamiento de Meira y sus comarcas

Con verdadera animación realizó esta sociedad el domingo ppdo., un gran matinée danzante en el local de la Federación de Sociedades Gallegas, prolongándose hasta bien entrada la noche no decayendo el entusiasmo un solo momento.

Unión Residentes de Outes

Muy concurrido se vió el salón teatro Centro de Almaceneros con el festival artístico y danzante realizado por esta sociedad el domingo ppdo., quedando demostrada la actividad de sus comisiones y las muchas simpatías con que cuenta.

Nativos del A. de Cambados

En un ambiente verdaderamente familiar realizó esta sociedad el sábado ppdo., en el elegante salón Lago di Como su anunciada velada y baile, la que dejó gratos recuerdos para la numerosa y selecta concurrencia que asistió a dicha fiesta.

Monterroso y Antas de Ulla

Con el éxito que acostumbran a obtener las fiestas realizadas por esta sociedad, fué la del sábado ppdo., en el amplio salón-teatro Giuseppe Garibaldi,, pues no obstante su amplitud se vió desbordante de familias que pasaron las horas en un alegre ambiente.

Unión Residentes del A. de Curtis

La comisión de fiestas de esta sociedad pide hagamos público su agradecimiento a las numerosas familias e invitados que con su presencia contribuyeron al grandioso éxito alcanzado con el festival que realizaron el sábado próximo pasado en el salón Centro de Almaceneros.

A la vez dan a conocer los números que resultaron premiados en la rifa realizada, que son:

Primer premio: Nº 0491. Segundo premio, Nº 2046 y tercero, Nº 0915.

Pro-Escuelas Unidos de Sarria

Paraná 152

Esta sociedad que con tanto acierto preside el señor José Lages, realizará esta tarde a las 15 horas, en el lujoso salón Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, una gran matinée danzante amenizado por la afamada orquesta Tanelo y Guzman.

No dudamos que se verá muy concurrido, pues cuenta con numerosas y merecidas simpatías.

Para el día 17 de septiembre, tienen en preparación una gran velada artística y danzante a realizarse en el salón Mariano Moreno.

Mondoñedo y Distritos

Para el día 10 de septiembre anuncia esta prestigiosa sociedad un gran festival artístico y baile familiar, cuyo programa damos a continuación:

1. Himno Gallego, por la orquesta jazz-band González. 2. "Los amigos del alma", comedia en dos actos, original de los señores Muñoz Seca y Pérez, por el cuadro del teatro pasional. 3. Alborada de Veiga, por la orquesta. 4. Un coro típico, formado por varios mindonienses, cantará algun's aires d'a terra. 5. Hermoso monólogo en gallego, interpretado por el señor Gumersindo Vázquez, titulado: "Recordos d'un bello paroleiro". 6. El señor Américo Lozano prestará su desinteresado concurso cantando varios aires de la tierra, acompañado al piano por el profesor señor J. Tenensoff. 7. Gran baile familiar a toda orquesta.

No dudamos que la concurrencia de asociados será numerosa, dado el interesante programa y lo alegre que resultará el mismo que suele ser el festival conmemorando la fiesta de los Remedios.

Asociación Pro "Escuelas "Unidos de Sarria"

Secretaría Salta 1185

Esta importante institución realizará una extraordinaria velada artística musical y danzante el 3 de septiembre próximo a las 21 horas en punto, en el salón Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

El interesante programa se desarrollará de la siguiente forma:

1. Sinfonía, por la orquesta. 2. Notable ventrílocuo Velmar. 3. Paso doble Celta, última novedad. 4. Trío Ranglan, futuristas de gran éxito. 5. Beatriz Mistral, Alborada de Veiga y romanzas clásicas por el tenor Antonio Dieguez. Finalizará la fiesta con un gran baile familiar, que a juzgar por el excelente programa, ha de resultar sin duda, muy interesante.

Círculo Social del A. de Taboada

Con gran entusiasmo se ultiman los preparativos para el festival que realizará el domingo 28 del corriente en los salones de la calle Cangallo 2535 a las 14 horas.

Nos comunica la comisión que la causa de celebrar esta fiesta a la tarde fué por no hallar salones disponibles para hacerlo de noche.

He aquí el programa de la misma:

1. Ouverture, por la orquesta. 2. Presentación de la troupe Santa Fé-Buixados con la "Marcha de las Flores". 3. Tonadilla por los Santa Fé. 4. "El asistente y la capitana", diálogo cómico por la troupe.

Segunda parte. — Sinfonía, por la orquesta. 2. "Los dos primos" diálogo por la troupe. 3. Tonadillas por los Santa Fé. 4. "Tres huérfanos", trío cómico-lírico-bailable.

Tercera parte. — 1. Marcha, por la orquesta. 2. "El hombre no debe dejarse dominar por la mujer", diálogo cómico por la troupe .3 "Los cocineros filarmónicos, pappurri por la troupe. Gran baile familiar.

Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño

Con todo éxito realizó esta sociedad el festival artístico y danzante que tenía anunciado para el sábado ppdo., en el lujoso y elegante salón del Orfeón Español en el que se dieron cita un gran número de familias que llenaron totalmente la sala.

Asociación del Distrito de Rianjo

La comisión de esta entidad comunica a todos los residentes del distrito de Rianjo (socios o no) que en la asamblea del 4 de junio último se reformaron los estatutos de la misma y **se dió el nombre a la institución**, de acuerdo a como se indica al principio para diferenciarla del primitivo nombre o de cualquiera otra, por lo que se remitirá a quien lo desee un ejemplar de dichos estatutos, que demuestran las bases nobles de la asociación y los fines claros y benéficos que se persiguen.

Entre las mejoras está la admisión de las mujeres como socias, por lo cual se pide su cooperación.

Es por ello que hacemos un llamamiento para el engradecimiento de la sociedad, pues con la ayuda de todos los de Rianjo se pueden conceder mayores beneficios que los que se acuerdan actualmente, a pesar de que estos ya son grandes.

Sociedad de Lage y sus Contornos

El día 14 de agosto, se llevó a cabo el xantar anunciado y a la hora del champán, el vicepresidente, presenta al señor Pérez Choza como orador y éste a la vez cede la palabra al doctor Vidal, que a las 8 de la mañana había llegado de España y pronunció el siguiente discurso:

"Henos aquí congregados para rememorar la tradicional fiesta que hoy celebra la Villa de Lage y el aniversario de la fundación de esta sociedad: y en verdad que nada más bello que el celebrar estos actos en medio de la fraternidad que nos liga a todos y que es la base inconmovible de la solidaridad social y de la libertad económica, que son ambas, las dos piedras fundamentales de todo edificio político, ya se trate de un pequeño pueblo ya de un vasto imperio.

"Esta sociedad, fundada en 15 de agosto de 1920 y constituída definitivamente el 20 del mismo año, no sólo reune la honrosa condición de ser Agraria e Instructiva, sí que también en sumo grado el de la virtud por excelencia, el de la virtud más sublime que concebir puede el humano espíritu: la Caridad.

"Pero no basta que una sociedad humana esté fuertemente constituída y sabiamente organizada, ni es tampoco suficiente que su objeto sea sublime y eterno como lo es el de la fraternidad social, si a la vez esa sociedad no está integrada por elementos sanos y gobernada y administrada por dirigentes dignos por su vida privada y pública de representar y guiar una asociación útil, y sobre todo, a una asociación cuya finalidad es la más benéfica y la más sublime de cuantas puede proponerse la actividad en sus múltiples manifestaciones.

"Y en verdad que los que tienen a su cargo la dirección, vigilancia y administración de la Sociedad Ayuntamiento de Lage y sus Contornos, son dignos, en todos conceptos, del honroso, pero también difícil cargo que desempeñan; y si es un deber fundamental denunciar ante el supremo tribunal de la conciencia pública, lo malo, no es menos capital, publicar lo bueno; y es por eso que no haciendo apologías, que nadie me pide, expreso verdades que mi conciencia me exige, aun corriendo el riesgo de herir la modestia de honorables personas.

"Es indudable, pues, que con elementos de esta valía, la Sociedad A. e I. Mutua del Ayuntamiento de Lage y sus Contornos, conseguirá llegar a la meta que se propuso al constituirse, y en tiempo no muy lejano recibirá el fruto bendito de su trabajo.

"Termino solicitando de vosotros un recuerdo cariñoso para nuestra amada Galicia y que anuáis a mis votos los vuestros, para que esta meritísima sociedad, continúe su marcha de progreso social, prosperidad económica y bienestar material, siempre en progreso constante. ¡Viva España! ¡Viva Galicia! ¡Viva la República Argentina!".

Al terminar el discurso el señor Vidal, se aplaudió vivamente.

Acto seguido hicieron uso de la palabra el señor Freire, del "Diario Español", señor Macharone, presidente del Círculo Trovador Italiano y el poeta Ramón Suárez Picallo, resolviéndose en la misma reunión, remitir un telegrama al ayuntamiento de Lage, haciéndole presente que en la fecha se celebraba la fiesta tradicional de la Villa de Lage en los salones del Hogar Gallego, terminando la fiesta con un animado baile.

Centro Ribadeo y sus Distritos

Realizó este centro el domingo próximo pasado un te danzante ,el que por su carácter familiar merece especial mención. A la hora del te una selecta concurrencia llenaba por completo las mesas ubicadas en el buffet del hermoso salón Italia Unita. El baile fué amenizado con una orquesta numerosa la que hizo las delicias de los concurrentes.

La comisión directiva así como la de señoritas ha sido muy felicitada por el resultado brillante de esta fiesta. La misma comisión está llevando a cabo con mucho entusiasmo los preparativos para la confección del programa del festival a realizarse el sábado 24 de septiembre próximo, el cual es dedicado a total beneficio del fondo de protección.

Gran Fábrica de Bebidas sin Alcohol

SODAS Y GASEOSAS DEMARCHI

—:(DE):—

COUTO & Cía.

Especial y prolija fabricación de Soda y Gaseosas
Unico concesionario del excelente tipo Sidra
MANZANET y el afamado Pimentón Lañora.

Casa Matriz: 2317 - Arenal Grande - 2319 Telef. La Uruguaya 541, Aguada

Centro del Ayuntamiento de Mesía y sus Contornos

La comisión de fiestas que tiene a su cargo los trabajos de organizar el festival a realizarse el día 24 de septiembre próximo, en el espacioso salón teatro Orfeón Español, Piedras 534, notifica a Vd. que está concluído todo lo necesario para el mismo en la secretaría, Achupallas 1032.

Ante la proximidad de dicha fiesta y estando en plena actividad la propaganda, esperamos de que Vd. como en otras ocasiones ha demostrado por el progreso de la sociedad, en esta ocasión también contribuirá con su buena voluntad, a fin de que la fiesta alcance el realce que se desea en beneficio de todos sus asociados.

A los convecinos de la comarca que aún no están adheridos a la sociedad por ignorar su existencia y deseen concurrir al festival, se les hará el 25 por ciento de rebaja en la entrada, previa solicitud de ingreso en la misma.

La comisión de fiestas efectuará reuniones todos los sábados después de las 21 horas, en Achupallas 1032, donde quedamos a la espera de sus gratas órdenes.

Asociación de Chantada y su partido

Esta asociación ha organizado para el sábado 27 del corriente, un festival artístico y baile familiar en el salón del Centro de Almaceneros, Saenz Peña 244, que como todos los que realiza esta entidad, alcanzará el brillo y proporciones habituales.

La parte artística encomendada a la agrupación "Toxos e Froles" que dirige el conocido acto cómico señor José Riera, hará sin duda alguna las delicias de los asistentes, por la justeza en la interpretación de las obras que ejecuta.

He aquí el programa:

1. Ouverture, por la orquesta. 2. Se pondrá en escena el divertido juguete cómico en un acto y prosa, titulado "Los embusteros". 3. Himno Gallego, por la orquesta. 4. El aplaudído entremés en un acto y en prosa, titulado: "As admonicións". 5. Alborada de Veiga, por la orquesta. 6. Entrega de una medalla de oro y una de plata a los consocios señores E. Lamela y M. Costa, premios otorgados por la asociación, por haber aportado mayor número de socios durante el año. 7. La divertida comedia en un acto y en prosa, titulada "La casa de los Milagros". 8. Gran baile familiar amenizado por la renombrada orquesta que dirigen los maestros Cendán y Santini.

Compañía de Aficionados "Tresendi"

Bajo el título del epígrafe a quedado establecida la compañía de aficionados que tantos éxitos obtuvo en la vecina ciudad de Montevideo y Rosario bajo la dirección del señor L. Bermudez, el cual se propone presentar en breve, en los cines-teatros de la capital, un elenco digno y modesto, para deleitar al público.

Esta compañía dará espectáculos semanales como así también se apresta para beneficios y festivales de sociedades, centros , circulos, etc., teniendo en carpeta un selecto repertorio.

El elenco a debutar cuentar con las actrices Stas. D. García, B. Parga, T. Giménez y R. Rey; actores señores L. Bermudez, José Parga, L. Beneito y varios destacados aficionados de valía.

Sociedad P. A. C. de Rianjo

Esta sociedad celebrará una gran función artística y baile familiar en el amplio y elegante salón Círculo de Aragón, Tacuarí 253, el sábado 3 de septiembre de 1927, a las 21 horas, en conmemoración de las tradicionales fiestas de Guadalupe y a total beneficio de la casa escuela próxima a construirse en el distrito de Rianjo.

El progra de este festival es como sigue:

1. Paso doble, por la orquesta. 2. Se pondrá en escena el chispeante y divertido juguete cómico, en un acto, titulado "Los milagros del amor". 3. Balada y Alborada del Señor Joaquín, orquesta. 4. El aplaudido entremés cómico e nun acto y en prosa, titulado "El seguro de vida". 5. Aires nacionales, orquesta. 6. Se pondrá en escena el aplaudido monólogo cómico en prosa, titulado "Pedro da Portela"., recitado por el señor Seijo. 7. Himno Gallego, orquesta. 8. Se pondrá en escena la aplaudida comedia gallega en un acto y en prosa, con cántigas, titulada "Os amores de Carmela". 9. Gran baile familiar amenizado por la notable orquesta jazz-band "Seijo".

Centro Protección y Recreo A. de Samos (Partido de Sarria)

Este centro celebrará su primera asamblea general ordinaria, el día 28 del corriente a las 14 horas en su local social, Alsina 2028, debiendo tratarse la siguiente orden del día:

1. Lectura del correspondencia. 2. Memoria y estado social. 3. Aprobación de los estatutos. 4. Elección de la junta directiva. 5. Asuntos varios.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Establecido en 1862

Capital Pagado y Fondo de Reserva Libras 7.140.000
CASA MATRIZ
6, 7 y 8 Tokenhouse Yard
Londres, E. C.
AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York

SUCURSALES: París (Francia), Amberes, (Bélgica), Lisboa, Oporto, Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay), Río de Janeiro, Bahía Ceará, Curitybá, Juiz de Fora, Maceió, Manaos, Maranhao, Pará Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaíso, Santiago, Antofagasta, (Chile), Asunción (Paraguay), Barranquilla, Bogotá, Cali, Manizales y Medellin (Colombia).

En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399, Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fe 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Buenos Aires); Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.

Corresponsales en todas partes del mundo

Afiliado al Lloyds Bank Limited

Tasa de interés anual:	**Papel**	
Abona sobre depósito en cuenta corriente	Sin interés	
Sobre depósito a plazo fijo 3 meses	2 1/2	o/o
Sobre depósito a plazo fijo de 6 meses	3	"
Sobre depósito en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días .. .	3	"
Cobra por adelantos en cuenta corriente	8	"

Buenos Aires, Enero de 1926

Orense

En un accidente en una moto, resultan heridos el teniente coronel de carabineros y el capitán señor Guevara

Con gran pesar registramos en la crónica de sucesos un accidente ocurrido en un camino vecinal que enlaza con el kilómetro 7 de la carretera de Celanova y en el cual resultaron heridos el digno teniente coronel de carabineros don Manuel García del Moral, el capitán señor Díaz Guevara y un motorista.

He aquí una somera descripción de lo ocurrido: Con el fin de girar visita de inspección salieron con dirección a Celanova el señor García del Moral y el capitán señor Guevara en una moto de la comandancia que conducía un motorista y le acompañaba un auxiliar.

En el camino vecinal que enlaza con el kilómetro 7 de la carretera a Celanova(hay numerosísimas curvas y contracurvas, en una de las cuales ocurrió el suceso que referimos.

Al bajar una de ellas y temiendo el motorista una contracurva que venía, cerró el gas, quitó la chispa y frenó, pero los frenos permitían a la moto más marcha que la que deseaban; quiso entonces pasar a segunda para poder frenar mejor y fué cuando a consecuencia de un viraje quizá, la moto dió una vuelta de campana, precipitándose por un terraplén y yendo a parar contra una pared.

Poco a poco fueron incorporándose y poniéndose en pie el capitán, el motorista y el auxiliar, pero el señor García del Moral no podía a causa de tener sobre sí todo el peso de la moto.

Después de no pequeños esfuerzos, el señor teniente coronel fué quitado del incómodo lugar en que estaba y a poco la noticia sabíase en Celanova, de donde salieron dos autos para recoger a los heridos.

Trasladados a Orense fueron asistidos en sus respectivos domicilios.

El señor García del Moral sufre varias heridas en el pecho y una en la pierna izquierda.

El señor Bouzo, que le asistió, desvaneció la gravedad que al principio se temía.

El señor Díaz Guevara sufre contusiones en la espalda y cuello.

El motorista tiene una herida en una pierna y el auxiliar que salió despedido al ocurrir el percance resultó ileso y tan sólo con leves rasguños en las manos.

Al mismo tiempo que deseamos un pronto restablecimiento de los heridos, nos congratulamos que el accidente no haya revestido los trágicos caracteres con que parecía venir investido, dadas las circunstancias que rodearan al accidente.

El campeonato de baile

Conforme se ansiaba, los jóvenes orensanos que se había propuesto resistir con el profesional Breslau las 48 horas de baile, llegaron a feliz término.

El Teatro Principal, a la hora de finalizar el concurso, ofrecía un brillantísimo aspecto. Podemos asegurar que no había ni una sola localidad desocupada. Y también debemos consignar que los jóvenes Paco S. Nicalás y Manolo Colselas, así como Breslau, oyeron la más estruendosa y merecida ovación.

Se nos dice que Paco S. Nicolás, campeón gallego de baile de resistencia, se presentará muy en breve en el Tamberlick y en un teatro de Pontevedra, acompañado del profesional señor Breslau.

Audiencia

La sala dictó sentencia absolutoria en los sumarios siguientes:

Orense: Contra Asunción Estévez Incógnito, por corrupción de menores.

Ribadavia: Por infracción de la ley de emigración, procesado Camilo Villar.

De instrucción pública

La dirección general ha concedido pensión de orfandad a Carmen, José y Justo Rodríguez Abad, hijos de Elisa Abad, maestra de Cortegaras.

Un incendio

A las siete y media de la tarde, inicióse un incendio en la casa que en la Avenida de Buenos Aires poseía don Ignacio Tabarés, vecino de El Puente.

El inmueble siniestrado constaba de sótano, bajo y un piso. En la planta baja había una barbería propiedad de don José Fonseca Valencia, y un establecimiento de ultramarinos de don Andrés Hernández. En el piso primero vivían la señora viuda de Goyanes con su hijo político don Paco Aranda y demás familia y don Nemesio Santos.

La guardia civil, cuyo cuarted está enfrente a la casa siniestrada, comunicó telefónicamente al servicio de incendios y ayuntamiento.

En tanto no llegó, los guardias y tres jóvenes más salvaron varios muebles de don Nemesio Santos y un sillón de la barbería.

Luego, llegó el servicio de incendios y algunos bomberos. El coche algibe lo conducía Bouzo.

Todos cuantos trabajos se realizaron fueron ecaminados a aislar el fuego, pues las llamas, favorecidas por el viento norte reinante, tomaron un incremento tal que convirtieron a la casa en una enorme hoguera.

Del inmueble quedaron dos trozos de pared, lo demás fué reducido a cenizas y escombros.

El establecimiento de ultramarinos estaba asegurado en la "Patria Hispana". La casa en el "Fénix".

Las pérdidas calculánse en 150 mil pesetas.

Al lugar del siniestro acudieron el gobernador interino señor Santalices, alcalde señor Ginzo Soto, ediles señores Añel, Romero, Román, Resvié y Camba, teniente coronel de carabineros señor García del Rural y comandante de dicha arma señor Escudero, tenientes coroneles del batallón de Mérida y guardia civil, comisarios de Policía y Seguridad y otras personas y numeroso público.

La verbena del Tennis

La verbena celebrada últimamente en la aristocrática sociedad del Tennis de esta capital, resultó brillantísima y un éxito más que unir a los muchos ya alcanzados para su digno presidente, señor Amoiro.

Una reunión

Celebró reunión el comité de la Federación Obrera.

La reunión tuvo lugar en la Casa del Pueblo y entre otras cosas dióse posesión del cargo a los señores que integran el comité.

Asamblea local de la Cruz Roja

Se han posesionado de sus cargos las nuevas damas de la junta local de la Cruz Roja.

Una reyerta

En el Pazo (Santamaría de Aguas Santas) en Junquera de Andia, sostuvieron una reyerta algunos mozos de Allariz con otros de Junquera, resultando herido Segundo Conde Cid, de 25 años.

Parece ser que el motivo de la sangrienta disputa ha sido el que un tal Manuel de Villar de Flores (Allariz), dió unas bofetadas a Aurea Pérez Fernández, de 14 abriles.

El atestado correspondiente fué entregado al juez del partido.

Pinus pinea

Los civiles de Orense, denunciaron al juez correspondiente al vecino de Bentraces, Benjamín Forneiro, por haber talado 600 pinos en el monte comunal de San Roque.

Maniobras militares

Han salido para Montederramo las fuerzas del batallón de cazadores de Mérida, con el fin de efectuar maniobras militares.

Las tropas van al mando del coronel señor Quiroga.

Mandan las compañías los capitanes señores Enríquez, Tejada, Quillén y Lòped (don Anselmo).

Próximamente llegará a Orense el general señor González con el coronel de la media brigada de cazadores y sus ayudantes, los cuales irán a Montederramo en automóvil a presenciar los ejercicios de las tropas del batallón de cazadores de montaña.

Por hurto de 2.000 "plumas"

En Barbantes fué detenido el vecino de la Bola Juan del Río Lois, de 18 años de edad, criado de Perfecto Fernández, el cual había hurtado a Generoso Martínez Alvarez, la insignificante cantidad de 2.000 pesetas.

Los civiles en el momento de la detención le ocuparon 1.891 con 75 céntimos.

Heridos graves

En la Vega fué aprehendido Alfonso Rodríguez Rodríguez, de 30 años, por causar heridas graves a Balbino Barrio Sotelo.

DE CARBALLINO—

¿La estación en Corzos?

Desde hace días corre el rumor de que la estación local del ferrocarril Zamora-Coruña será emplazada en el monte de Corzos, que se halla a un kilómetro de aquí.

No se sabe nada en concreto sobre este punto, pero la generalidad del público se halla bajo la anterior impresión hasta el extremo de creerse que los ingenieros encargados del trazado de la línea en cuestión han opinado que ningún sitio reune condiciones no siendo Corzos para la posible construcción de la estación en esta villa.

San Pedro

Con motivo de la fiesta que se celebró en Leiro en honor de San Pedro, mucha gente de aquí se ha ido allá, siguiendo tradicional costumbre.

El público regresó al anochecer contento y satisfecho.

Presidentes

Por la comisión de festejos de San Benito han sido designados ya los nombres de los presidentes con motivo de las próximas becerradas. Helas aquí: Señoritas Maruja Espinosa, Angelita Rodríguez, Sarita Novoa, Adela Arcos, Camila Losada, Emilia Blanco, Teresa Ramos, Matilde Corral y Cándida Fernández.

Rodríguez Soto

Se halla nuevamente en esta villa, el culto abogado y presidente de la diputación provincial don Julio Rodríguez Soto.

El señor Rodríguez ha faltado de nuestro lado por el espacio de un mes, permaneciendo durante ese tiempo en Madrid y Barcelona, en esta última con motivo de la importante asamblea de presidentes de las disputaciones de España.

Mendicidad

Una distinguida persona local nos habló sobre este asunto, que bien merece ser atendido.

Como la mendicidad abunda aquí, no se ve libre el público de las molestias que a menudo le ocasiona, en los domicilios principalmente.

A propósito de esto, el señor en cuestión tenía un día visita en su casa, cuando un pordiosero empezó a dar fuertes e insistentes aldabonazos en la puerta principal de la misma.

Llamó aquel la atención por varias veces del mendigo y pidióle que volviese, no haciendo éste caso, hasta obligar al importunado vecino a salir a la calle para mandarlo retirar.

Rogamos de las autoridades tomen alguna parte en este asunto, si es posible.

Traída de agua

Parece ser que en fecha no lejana contará Carballino con la traída de aguas, habiéndose comenzado ya algunas gestiones en tal sentido.

A propósito de ello, estuvo entre nosotros el representante en Galicia de una sociedad anónima del ramo de construcción establecida en Madrid, para tratar con el alcalde ciertos puntos relacionados con la traída.

Dentro de breves días llegarán también uno o dos ingenieros pertenecientes a la misma sociedad, los cuales harán estudios para la consecución de tan trascendental servicio en Carballino, donde causó la noticia general satisfacción.

Rasgo simpático

Es este el que piensa realizar la comisión de fiestas de San Antonio, celebradas días pasados.

Hace algunos años se halla impedido de una pierna el joven Manuel Baamonde, vecino de esta villa habiendo necesidad de sufrir una intervención quirúrgica.

Dicha comisión animada de nobles y humanitarios sentimientos, acordó que se le practique al enfermo la operación indicada sufragando ella los gastos que se ocasionen con el dinero sobrante de las fiestas.

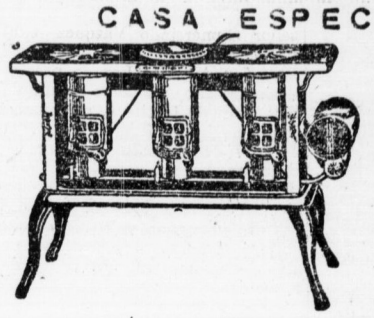
Reciban tan simpáticos vecinos la más sincera felicitación por su proceder.

Nuevos concejales

Han sido designados para formar parte de la corporación de este ayuntamiento, los señores don Vicente Forrado Saleedo y don José Fernández Castro, personas que gozan aquí de general estimación.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4316, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calsotti
Gerente

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
Adolfo Calsotti
Gerente

NEW PERFECTION
CASA ESPECIAL EN

LAMPARAS
LINTERNAS,
COCINAS Y CALENTADORES
A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA
PLANCHAS A NAFTA
CALORIFEROS A KEROSENE
U. T. 31 Retiro 0289
J. GOMEZ
MAIPU 471 BUENOS AIRES

"NO ESTOY DE ACUERDO..."
Con la generalidad de mis colegas que ofrecen a Vd. cosas imposibles.
Al público entendido y cuidador de sus centavos le aconsejo observar y comparar mi GRAN LIQUIDACION, hoy en pleno éxito: si hay conveniencia o no, a su buen criterio lo dejo.
A. Troitiño
Sastrería de medida y artículos finos para hombres
PIEDRAS 368 — U. T. 37, Riv. 4665
VISITENOS Y SE CONVENCERA

Capital y reservas
$ 85 000 000 oro
Casa Matriz:
LONDRES
Seguridad y seriedad
Las ventajas de operar con un Banco de reconocida seriedad y sólidos prestigios se traducen en:
Seguridad de no perder dinero.
Obtención del mejor cambio posible.
Si tiene que remitir o llevar dinero a España, hágalo por intermedio de nuestras sucursales en:
España
(Vigo, Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid, Sevilla y La Coruña)
Más directo, rápido y en mejores condiciones
BANCO ANGLO-SUD AMERICANO
(The Anglo-South American Bank Ltd)
RECONQUISTA 78
Agencia: FLORIDA 799

Banco de la Provincia de Buenos Aires
CASA MATRIZ
LA PLATA
Av. Independencia 726
CASA CENTRAL
BUENOS AIRES
San Martín 137 y Bmé. Mitre 451|57
Salón de Acreditados en Paris
En este Salón, instalado en el local del Comptoir National d'Escompte de París
2, PLACE DE L'OPERA, 2
encontrarán nuestros clientes fácil tramitación de sus giros o cartas de crédito; toda clase de comodidades para la recepción y expedición de su correspondencia; indicaciones útiles, y una sala de informes, provista de todos los diarios, revistas y publicaciones de índole social, económica y financiera, referentes a la Argentina.
CARTAS DE CREDITO Y GIROS
SOBRE TODOS LOS PAISES

Pontevedra

Las bromas tradicionales

Siguiendo añejas costumbres, varios jóvenes de La Cañiza se divertían el día de San Juan transportando a la plaza pública y metiendo en el paleo de la música... ¿qué instrumentos dirían ustedes? Pues una pollina y dos cabras, que, si de un lado se mira, son instrumentos de cuerda por lo del ronzal, y de otro lado lo son de viento, por lo de los balidos y rebuznos.

La guardia civil no permitió que comenzase el concierto cabriasnal, pues recogió los instrumentos e instruyó atestado contra los divertidos directores de orquesta.

Impetus eróticos

La vecina de Frades, joven de 20 años, Balbina Lorenzo Alfaya, se hallaba en su molino sola, cuando entró el joven de 22 años, Dorindo Alfaya Alén, la golpeó y, como decía hace poco muy clásica y elegantemente el señor fiscal de nuestra audiencia, pretendió yacer con ella; pero a Dorinda no le apteció yacer y, lo que decía el gran Sancho, cuando una mujer no quiere, no la hace yacer el mismo gigante Caracultambrio.

Por maltrato e intento de violación puso la guardia civil a Dorindo a disposición del juez de Mondariz.

Ya me dirá Dorindo cuando le llegue el turno qué tal se yace en el banquillo refrigerante de la audiencia.

Detenciones

Por la guardia civil de Bueu ha sido detenido Manuel Regueira Martínez, de la parroquia de Beluso, como autor de tala de treinta y dos pies de viña en una finca propiedad de don José Cagide Carbajales, de la misma vecindad.

Y por la del Grove, han sido detenidos Francisco Otero Goday y Antonio García Alvarez, por falta de respeto y consideración al alcalde de la expresada villa.

Las aguas de Cerponzones

Estuvo en esta ciudad una comisión de propietarios de la parroquia de Cerponzones con objeto de conferenciar nuevamente con el alcalde de la indemnización que debían percibir los perjudicados por la cesión del agua del monte del Acibal a la Traída de Pontevedra.

Después estuvieron en el gobierno civil donde el señor Rodríguez Gómez, según nos informan, les dijo que el próximo domingo procuraría que tuviesen una entrevista con el alcalde a la que también asistirá él.

Sabemos que el presidente de la sociedad Agraria de aquella parroquia, don Juan Magdalena formuló en tiempo oportuno una reclamación que pareció razonable a cuantas personas imparciales tuvieron conocimiento de ella pero después, prescindiendo de él, otros elementos han elevado tanto sus pretensiones, que es dificilísimo llegar con ellas a un acuerdo.

Es muy sensible que se haya procurado sembrar la desconfianza respecto de la relación del seoñr Magdalena, que defiende hábilmente los intereses de la sociedad y de todos los vecinos de Cerponzones. Sin esos justificados recelos, el asunto de las aguas de Cerponzones se hallaría probablemente resuelto con ventaja para los propietarios de los molinos y del proyecto de traída de aguas que interesa a todo Pontevedra.

Más leña

Silvio Reinaldo Otero y Joaquín Oliveiro Cesáreo mancomunaron sus esfuerzos contra el vecino de Ameijeiras, Creciente, Francisco Moure Troncoso y lo dejaron cari-lesionado.

Utilizaron palo y piedra. Y se ganaron un atestado que la guardia civil de La Cañiza ha remitido al juez municipal del término.

¡Atiza!

Aquí no se trata ya de palo y piedra; sino de hierro, y no de garrotazo más o menos, sino de hachazos: uno en cada nalga y otro en el centro lo propinó Luis Rodríguez Alonso, de la parroquia de Mourestán, a su hermana Carmen, hazaña de la cual tenía grandes deseos de hablarle el juez de instrucción de La Cañiza.

Avisada la guardia civil de Arbo, a estas horas ya han conferenciado el señor juez y Luis, sobre este asunto.

DE PORRIÑO—

Fiestas

Podemos asegurar que la comisión de festejos de San Benito, este año trata de regalarnos con un programa de fiestas estupendo, pues además de haber contratado dos buenas bandas de música y las respectivas gaitas del país, está en tratos con una casa del ramo de electricidad para el adorno e instalación de la luz en los diferentes sitios a donde se celebrarán las fiestas.

Tampoco nos faltarán los caprichosas globos grotescos, pedidos ya a Barcelona.

Relativo a fuego pirotécnico, el pueblo de Porriño recibirá una agradable sorpresa este año, pues el maestro que contrató el fuego trabaja afanosamente para obsequiarnos con una variedad tanto en fuego fijo como de aire nunca visto en Galicia.

Para la gente menuda también habrá varios números de juegos infantiles y atrayentes no faltando tampoco los gigantes y cabezudos que lucirán ricos trajes orientales.

Fallecimiento

Fué conducido al cementerio de esta villa el cadáver del maestro cantero don Segundo Maquieira, persona que gozaba de grandes simpatías en esta villa.

El sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo.

DE GEVE—

Labor municipal

En sesión plenaria celebrada por el ayuntamiento, se aprobó la construcción inmediata de los siguientes caminos vecinales:

Primero. — De Tenorio a la capitalidad de este distrito, con un puente sobre el río Lérez.

Segundo. — Desde los Foutanes a Amil.

Tercero. — Desde Berducido a Cerponzones, con lo cual se completa la red de vías de comunicación necesarias en esta localidad.

Homenaje a don Ramiro Pérez Alvarez

Acto sentido, fraternal, simpático, fué el que se celebró en honor de don Ramiro Pérez Alvarez, como despedida en el cargo de secretario que venía desempeñando en propiedad en este ayuntamiento, en el que cesa por haber sido nombrado para el de Beariz (Orense).

Durante su corta estancia entre nosotros ha dejado una huella imborrable, difícil de llenar.

Desinteresado, atento, afable, amigo de todos, se ha captado la estimación del pueblo sin distinción de clases, sin disinción de ideas.

Por su labor austera, por su competencia y actividad, mereció ser felicitado más de una vez por las autoridades superiores de la provincia y por la corporación municipal que tan satisfecha se hallaba en su actuación.

En prueba de ese reconocimiento y afecto, se le despide con un banquete al que asiste la corporación en pleno presidida por el alcalde, así como las demás autoridades del distrito, abogados, médicos, maestros nacionales, industriales, comerciantes y demás fuerzas vivas de este término.

DE LA PUEBLA DEL CARAMIÑAL

Lunch en el ayuntamiento

Fué obsequiado por el alcalde con un lunch el general Rogí, al que acompañaban varios jefes y oficiales de los distintos buques surtos en este puerto.

Al muelle fueron a esperarle el alcalde con la corporación municipal, los médicos titulares y el ayudannte de marina.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones, profusamente adornado con plantas y flores.

La banda de música del municipio amenizó el acto tocando frente a la casa consistorial. Después del lunch la música tocó hasta muy tarde, viéndose muy concurrido el paseo, a pesar de lo poco agradable que estaba la tarde.

DE BUEU—

Inauguración de la feria

Promete ser un acontecimiento grande la inauguración de la feria en Bueu. Las condiciones estratégicas que posee esta localidad, rodeado de parroquias ricas en toda clase de ganadería harán que esta feria sea una de las más importantes que se celebran en la provincia.

Considerándolo así, nuestro municipio ha decidido dar al acto de la primera feria la solemnidad e importancia que requiere y al efecto ha confeccionado un programa para hacer honor a la inauguración oficial con asistencia de las autoridades provinciales y locales, alcaldes de Morrazo y representantes de la junta de concursos y asociaciones de ganaderos del reino.

A las ocho de la mañana dará comienzo el programa con dianas ejecutadas por las bandas municipales de Pontevedra y Marín.

Tala de cepas

El vecino de Beluso don José Cagide Carvajales denunció a la guardia civil de este puesto, que le fueron taladas 32 pies de viña en una finca de su propiedad.

Practicadas investigaciones por la benemérita, dieron por resultado la detención de Manuel Regueira Martínez, vecino de Beluso, sobre el que recayeron sospechas por coincidir las huellas encontradas en el lugar de la ocurren-

El sospechoso con una hoz, como pieza de convicción, fué puesto con el atestado consiguiente a disposición del juez municipal del término.

DE MARIN—

Banda municipal

El rotundo éxito de su actuación en Bueu, granjeóse las simpatías de toda aquella comarca y dos contratos se le han ofrecido para la inmediata parroquia de Cela.

Empréstito

Ha regresado de Madrid el alcalde señor Massoni, después de firmada la escritura de un empréstito de 400.000 pesetas con el Banco de Crédito Local.

DE PUENTECESURES—

Para una biblioteca

Primera relación de libros y cantidades donadas a la Biblioteca Escolar y Popular "Vicente Moure", de la Escuela Nacional de Puentecesures.

Don Manuel Vicente Moure, fundador de la biblioteca, primera remesa, 2.000 pesetas. El tesorero de la Juventud, 20 tomos Vida de Colón, 2 tomos Colón Gallego, por Otero. La patria de Colón, Calzada. Obras completas de Calzada, 3 tomos. Colón y Franco, 2 tomos.

Don Juan Novás, inspector de primera enseñanza, Diccionario Español.

Don Manuel Otero García, Historia Universal, Cantú, 10 tomos. Gramática Gallega, Lugía. 100 lecturas variadas.

Don Balbino Vázquez, delegado gubernativo, Manual del maquinista y fogonero; Diccionario del viajero; Cantidad Infinitesimal; Royal, números 2 y 3.

Don José Novo y Núñez, (primera remesa), España en la mano; Anuario; Contabilidad y cálculos, Oliver, 2 tomos; Jesucristo, P. Didón, 2 tomos; Levántate y anda, Adrio.

Don Angel Beltar Cortés, Historia de Europa en el siglo XIX, por Castelar, 6 tomos.

DE LA ISLA DE AROSA—

Matrimonio

Santificaron sus amores en la iglesia de ésta, los agraciados jóvenes Clotilde Ferro y Francisco Oubiña, siendo apadrinados por sus familiares José Abalo Pombo y su esposa Carolina García.

Bautismo

Recibió las aguas bautismales, un hijo de de don Alipio Santiago y Lola Ferro.

Le fué impuesto el nombre de su padre, siendo apadrinado por su hermano, Benito Ferro y por la argentinita Alinca Esther Abalo, prima de ambos.

DE GONDOMAR—

La cuestión de las aguas

De importancia vital es para la mayoría del Valle Miñor la cuestión de las aguas. Un país tan fértil y espléndido como la comarca miñorana, si no despierta a tiempo y se apresta a luchar en propia defensa, no tardará en sentir las negruras de la miseria.

Por evitar esto, y cumpliendo con nuestro deber de defender al pueblo, rompemos lanzas y damos la voz de la alerta a las conciencias aún dormidas ante el peligro común.

El Valle no se quedará sin aguas, sencillamente porque no lo quiere. Como hombres, sabremos defender nuestro derecho a la vida...

DE PUENTE SAMPAYO—

Las fiestas

Se han celebrado con gran brillantez las fiestas que en honor del Sagrado Corazón de Jesús son llevadas a cabo por los socios del Apostolado de la Oración.

Por la tarde en la plaza de la iglesia hubo un animado baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada durante el cual la banda que dirige el señor Campos interpretó lo más selecto de su repertorio.

DE SOTO MAYOR—

Nuevo concejal

Entró a formar parte de nuestra sorporación municipal, posesionándose de la concejalía que dejó vacante por dimisión don Valentín Fernández, el vecino del barrio de Combos don Ramón Lorenzo Lusquiños.

De exámenes

En los exámenes extraordinarios celebrados últimamente en la normal de maestras de Pontevedra, aprobaron con notables calificaciones las señoritas Concepción y María Delgado, ambas alumnas de enseñanza libre, residentes en esta villa.

También en los exámenes extraordinarios habidos recientemente en la normal de maestros de Pontevedra, aprobaron con muy honrosas calificaciones don Venancio Martínez y don Manuel Lorezo.

DE MORAÑA—

Un rayo

En el lugar de Trambosrios, en la parroquia de Lage, a las diez de la mañana durante una gran tronada, un rayo penetró por una ventana en casa de Laureano Fraga, dejando ésta sin cristales que tenía, pasando al interior del piso y rompiendo el reloj de pared, un jergón de cama, tres puntales del techo y un lienzo de pared, haciendo varios agujeros en el piso.

Toda la familia de Laureano se encontraba en casa, y sufrió un susto enorme, aunque sin que el rayo les causase ningún daño.

Escrituras para España

(Arancel especial)

DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embargar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc.

Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida

ESCRIBANIA DE REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS, CIVILES Y COMERCIALES Nº 125

A cargo de los Escribanos Nacionales

Gumersindo Busto y Julio César Busto

alle Suipacha 237 — Buenos Aires
U. T. Mayo, 2865

Escrituras para España y pueblos americanos incluso Estados Uindos en todos los cuales tienen concertadas relaciones profesionales.

Se adelantan gastos y atienden personalmente desde las 10 hasta las 18 horas, todos los días.

¡HA LLEGADO LA HORA!

Liquidación permanente nunca vista en casa

Trajes de lana, casimires extranjeros, en tretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido.

Mano de obra de primera calidad.

Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30
Para empleados, obreros y millonarios mi casa especial.

R. SEGURA

Sastre Diplomado

Bdo. de Irigoyen 427 U. T. 0386 Rivd.

CALZADOS
"ALVAREZ"
Belgrano 2263

"La Uruguaya"
Sarmiento 922





POR $
10.90

Todo buen gallego
Se calzará bien
y el que no lo sea,
también.

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

PROBLEMAS SOCIALES

Propiedad individual y modo de adquirirla

XVII

Por lo que dejamos dicho en los anteriores capítulos fácilmente se comprenderá que no somos soldados del ejército de soñadores o utopistas que presentan batalla a todo régimen o sistema de propiedad privada. No pertenecemos a la legión de los que rompen lanzas contra la propiedad cuando el derecho a ella es verdaderamente legal e incuestionable, sino que somos humildes escuderos de los quijotes que arremeten contra la legislación que la estatuye de una manera brutal, que no contempla más que la faz material de la propiedad, su lado bruto, por decirlo así, y descuida, olvida, atropella lo que ella tiene de más noble y puro, la parte moral, el verdadero y único derecho de propiedad que nos asiste solamente cuando nos servimos de ella, no para regalo o satisfacción de pasiones o apetitos desordenados, sino como medio de subsistencia y vehículo de progreso y de perfección.

El derecho de propiedad existe lo mismo en el reino vegetal que en animal y el racional. Desde la raíz del árbol que se extiende por debajo de la tierra apropiándose las substancias necesarias para su desarrollo hasta las hojas que asimilan principios vivificantes existentes en la atmósfera; desde el pájaro que hace su nido y respeta el ajeno, la fiera que se refugia en su guarida para devorar su presa hasta el hombre que construye la primera caverna, coge los primeros frutos o efectúa la primera pesca, se cumple la ley de apropiación, se establece el principio de propiedad, el derecho del "primer ocupante", como se le llama en jurisprudencia.

Absurdo es, por tanto, todo intento de negar o combatir el derecho de propiedad, derecho que es innato, que está en la misma esencia de las cosas que por sí mismas, sin ninguna violencia, se nos dan espontáneamente en posesión y de las cuales nos apropiamos como del aire que respiramos; de las cuales se apropia toda entidad viviente, por necesidad de subsistencia unas veces, por voluntad propia otras, o por ambas causas a un mismo tiempo. Y no es lógico poner un límite a la propiedad individual mientras cada uno la adquiera por medios lícitos y en la medida que corresponde a las necesidades de la función social que desempeña, como tampoco lo sería ponerlo al oxígeno que de la atmósfera que nos rodea se apropian nuestros pulmones en la medida de su capacidad respiratoria y no, por cierto, con la igualdad absoluta que en materia de economía social sueñan y preconizan muchos espíritus teorizadores.

Con grave ligereza se atribuyen a la propiedad, males que no le pertenecen y que sólo están en el mal uso que se hace de ella y en las malas artes que se emplean para adquirirla. Y esto es lo que se debe establecer con exactitud para después combatirlo con vehemencia. En este particular es muy deficiente o imperfecta la ley. No negamos la exactitud con que el legislador ha señalado los medios ilícitos de adquirir: robo, hurto, defraudación, estafa. Así se denominan por la ley y se reprimen por la justicia ciertas acciones consideradas ilícitas y contra el derecho de propiedad; pero lo que nos falta saber con exactitud, lo que la ley no establece con la clarided necesaria es el acto o la acción de robar, hurtar, defraudar y estafar. La ley dice "hay que castigar al delincuente", hay que reprimir el delito"; pero ¿en qué forma se comete delito? ¿quién es y dónde está el delincuente? Se roba, se hurta, se defrauda y se estafa cuando el individuo o la colectividad se apropian lo que no es de su pertenencia. Pero ¿qué es lo que nos pertenece y cuál lo que no nos pertenece? ¿Hasta qué medida es lícita la apropiación y por qué medios puede adquirirse la propiedad sin faltar a la ley de Dios ni quebrantar los principios de su supremo y eterno amor?

Hé aquí la dificultad insuperable; hé aquí el gran problema moral que aun no ha tenido solución y que no es fácil encontrársela: dar a cada uno lo que es suyo; no tomar aquello que no nos pertenece...

Nosotros no vamos a pretender resolver esta gran dificultad, y creemos que la panta de esta gran cuestión aun no se encuentra al alcance de la mentalidad humana; pero es indudable que más nos acercaremos a ella cuanto más avancemos por el camino del progreso que nos conduce hacia un mayor grado de perfección. No obstante, ya nos es posible señalar muchos delitos que la buena dialéctica de la opinión ha descubierto, pero que la ley aun no condena, por lo cual es necesario hacerlos resaltar hasta que el legislador los incluya entre las prohibiciones establecidas por el código.

Para sumariar algunos de estos delitos que están en la conciencia de la opinión y se escapan a las sanciones de la ley, habemos de partir de principios perfectamente definidos e incontrovertibles. Y uno de ellos es el de que nadie tiene derecho a poseer una cosa que cause mayor daño del bien que de ella se recibe, como, tampoco, nadie tiene derecho a recibir la posesión de una cosa buena para hacerla causa de mal. Queremos decir en el primer caso, que sólo hay derecho de propiedad sobre todo bien que el individuo o la colectividad reciban directa o indirectamente de la pródiga e inagotable Naturaleza como una compensación de su trabajo y sin perjuicio ni para perjuicio evidente del prójimo o propio. Y en el segundo caso damos por reconocido el derecho de propiedad sobre todo lo que habiendo sido adquirido por los mismos medios enunciados en la primera condición o heredado en justicia, pase a poder de un nuevo heredero por voluntad expresa de su legítimo dueño y en la inteligencia de que, siendo un bien la propiedad, no se convierta, por su mal empleo, en causa de mal para el individuo o para la colectividad.

Hasta aquí no puede negarse que es verdaderamente legítimo el derecho de propiedad, sin el cual no podría vivir el hombre ni, mucho menos, existir la sociedad. Pero fuera de estas condiciones esenciales y únicas, la adquisición de la propiedad, o sea, la apropiación de la cosa por el hombre tiene los mismos vicios de ilegitimidad inherentes al robo, al hurto, a la defraudación o a la estafa. En primer lugar, porque lo que nos apropiamos por otros medios fuera de los enunciados no puede llamarse de nuestra pertenencia sino de la del prójimo; y en segundo término, porque la propiedad es un bien común, y en consecuencia, el más legal derecho de poseerla se pierde desde el mismo momento en que se intenta hacer mal uso de ella causando daño irreparable a la sociedad y al mismo que lo ejecuta.

Ahora bien: ya sabemos que aun no está en la posibilidad de nuestros medios la forma de evitar muchísimas adquisiciones ilegítimas. No podemos evitar, por ejemplo, que nuestra enfermedad curable en pocos días, sea complicada por el médico, quien, impunemente, puede prolongar su duración por meses, años o hasta la muerte, hecho por desgracia, muy frecuentemente consumado por profesionales de la medicina que sin conciencia ni sentimientos de humanidad no reparan en los medios con tal de ir sumando honorarios hasta alcanzar la cantidad que ellos se proponen, previo conocimiento de que el paciente o su familia podrán pagarla. No es muy fácil, repetimos, evitar esta clase de robos criminales perpetrados con todos los agravantes; pero ya no sería tan difícil evitar que el boticario nos cobrase un alto precio por la poción que ni siquiera contiene exactamente los elementos indicados en la receta médica. Es un crimen que cualquier farmacéutico desalmado o cualquiera inexperto empleado de farmacia expenda drogas medicinales sin ningún contralor ni vigilancia oficiales y sin ningún arancel, el cual debería establecerse hasta para los servicios médicos. No se diga que esto es imposible, que no puede evitarse o cuando menos, disminuir sus proporciones. Muchos de los medios ilegítimos de adquirir que se usan en todos los órdenes de la actividad sólo pueden ser empleados por la ineficiencia de las leyes, por la inercia de los poderes públicos y por la complicidad tácita de todos. No parece sino que todos los oficios, todas las profesiones, todas las artes, todas las ciencias consistiesen en averiguar y poner en práctica los modos de rapiñar unos a otros la propiedad de las cosas con el menor esfuerzo posible y sin ningún propósito de arrancarlas a la Naturaleza uberrima por medio del trabajo constante y metodizado. Nadie tiene mayor interés, salvo honrosas excepciones, en develar los secretos de Naturaleza, en transformar sus inagotables productos, en producir las cosas; pero todos sabemos desenvolvernos para adueñarnos de ellas, unos por la violencia, otros por el engaño, y los restantes por la imploración. Y si de esta lucha estéril de la mayoría que constituye una gran rémora para el progreso de la sociedad, pasamos a la minoría inactiva que sin ningún movimiento activo se apropia ingentes riquezas; si pasamos a considerar la criminal ociosidad en que viven muchos de los que son ricos por accidente; de los que reciben cuantiosas herencias, inmensas propiedades sin más trabajo que el de abrir testamentarías, tramitar sucesiones o presentar títulos de renta, entonces, la ilegitimidad de la apropiación se nos presenta con caracteres mucho más graves aún, sobre todo cuando se trata de riquezas provenientes de abintestatos.

Y ¿por qué no se evitan estos males? ¿Qué dificultad hay en evitarlos?

En el capítulo anterior nos hemos referido a la vagancia de muchos hijos de ricos que se disipan en el vicio y la orgía a cuenta de las rentas que heredaron de sus mayores. Pero, como hemos dicho, sin que el ser rico pueda otorgar facultades de no trabajar, no corresponde negar al hijo, al padre, a los hermanos, a los abuelos y a los nietos el derecho a heredarse mútuamente. Si una persona es propietaria de una cosa, ha de entenderse que puede traspasar su derecho a otra o más personas, máxime cuando se trata de padres, hijos, hermanos, abuelos y nietos, que son los que forman el verdadero cuerpo de la familia. En esto están conformes los mas eminentes sociólogos y aunque éstos no lo estuviesen, siempre lo estaría la voz de la sangre, los sentimientos de la familia que vive unida en sus alegrías y en sus adversidades y a cuyo luto en el corazón por la pérdida del ser querido jamás debería agregarse el dolor de arrancarle las cosas que a él pertenecieran.

Aun cuando, pues, el muerto no haya expresado su voluntad, su silencio debe interpretarse en sentido favorable a los que se encuentran dentro de estos grados de parentesco, juntamente con los viudos, estos últimos en carácter vitalicio y en la inteligencia de que no contraigan nuevas nupcias, en cuyo caso deberían perder todos sus derechos.

Fuera de estos herederos legítimos la ley debería desconocer a otros cuando no fuesen estatuídos por voluntad expresa y legal del donante o testador. Es ridículo, inmoral y criminoso el derecho a heredar que nuestra legislación acuerda en otros grados de parentesco directo y hasta colateral. Ridículo, por invocarse el vínculo de la familia en casos que hasta ni siquiera se conocen o no saben si existían los que se heredan mutuamente; inmoral, porque se producen cambios bruscos de fortuna que, por regla general, empiezan por envanecer a los que así se encumbran hasta destruir sus mejores sentimientos; y criminal, porque no en pocas ocasiones, despertando la pasión de la avaricia y los instintos de la bestia, ha dado margen a horrendas confabulaciones que llegaron al asesinato.

¡Y cuántas necesidades públicas; cuántas miserias sociales no podrían remediarse con las fortunas de los que mueren sin testamento y no tienen legítimos herederos!...

Ricardo Valcarce.

J. Rodriguez Vigoy

Recibimos la semana pasada la grata visita de nuestro activo e inteligente corresponsal en el Uruguay, señor J. Rodríguez Vigoy.

El motivo del viaje a Buenos Aires se relaciona con sus actividades periodísticas y cinematográficas, habiendo alcanzado buen éxito en diversas gestiones realizadas.

La incansable actividad del amigo Vigoy merece la mayor compensación al esfuerzo que realiza, y que nosotros sinceramente le deseamos.

Ante la tumba de Concepción Arenal

Un homenaje cariñoso rindió el Centro Cultural y Obrero del Ferrol, ante la tumba de la gran penalista gallega, Concepción Arenal.

Dicho Centro fué a Vigo, con el objeto de llevar hasta la tumba de la gran mujer, la ofrenda del obrero ferrolano.

El Centro Cultural y Obrero, trasladóse a tal objeto al cementerio vigués, acompañado de las autoridades locales.

Allí colocó una artística placa de bronce en el mausoleo que guarda las cenizas de Concepción Arenal.

Se rezó un responso. Siguieron luego varios discursos y, finalmente, a pedido del presidente de la comisión, se guardó un minuto de silencio en homenaje a la ilustre escritora.

Así, silenciosos, se ofrecieron los obreros ferrolanos a la mujer que logró llevar a través de los barrotes de la celda carcelaria, una ráfaga de luz al delincuente.

Ese silencio llegaría hasta la ilustre penalista, como la más devota oración que pueda rezarse, porque dice más el silencio que nada.

Nacimientos

Ha dado a luz un hermoso y robusto niño la señora Josefa Cendán, esposa de nuestro amigo y paisano señor Landeira.

—También dió a luz una hermosa niña la señora Lola Baamonde, esposa de nuestro convecino y amigo señor Cendán López.

Reciban nuestra enhorabuena los felices esposos.

HAMBURGO - SUD AMERICANA

HAMBURGO - AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO y Cía (S. A.) -- Florida 439

PROXIMAS SALIDAS

CAP NORTE 1.o Septiembre
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

BADEN 10 Septiembre
SANTOS - RIO - LISBOA Y VIGO

CAP. POLONIO 1.o Octubre
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

M. SARMIENTO 5 Otbre.
RIO GRANDE - S. FRANCISCO - SANTOS - RIO - VIGO

BAYERN 8 Otbre.
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

MONTE OLIVIA 19 Otbre.
RIO GRANDE - S. FRANCISCO - SANTOS - RIO - VIGO

PASAJES DE LLAMADA
Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España

Compañia Trasatlántica

MAURA Y COLL (AGENTES)

25 DE MAYO 158 U. T. 38, Mayo 0026 y 0027

PROXIMA SALIDA

Infanta Isabel de Borbón

23 DE AGOSTO

Pasajes para Rio de Janeiro — Las Palmas -- Cádiz — Almería — Barcelona
Vigo — Coruña — Gijón — Bilbao y Santander.